

# LA DINÁMICA URBANA DE LAS CIUDADES DE LA FACHADA NORATLÁNTICA Y DEL CUADRANTE NOROESTE DE *HISPANIA* DURANTE EL BAJO IMPERIO Y LA ANTIGÜEDAD TARDÍA (siglos III-VII d. C.)

Carmen Fernández Ochoa\* - Ángel Morillo Cerdán\*\* - Jorge López Quiroga\*

Resulta muy difícil presentar una imagen nítida del desarrollo urbano del norte y noroeste de la Península Ibérica durante la antigüedad tardía. En función de las excavaciones practicadas e incluso de las publicaciones disponibles, nuestro conocimiento no es muy exacto. Por otro lado, la definición del registro material correspondiente a este período histórico sigue planteando problemas.

Elaboraremos el estudio de las transformaciones de las aglomeraciones principales y secundarias de la franja cantábrica y del cuadrante noroccidental de la Península, como es lógico, partiendo del esquema administrativo provincial romano de época bajoimperial. Por lo tanto, presentaremos los resultados tanto de la provincia *Gallaecia* en su totalidad, como los de los territorios transmontanos de la provincia *Tarraconensis*.

Analizaremos, en primer lugar, las capitales políticas y administrativas: *Bracara Augusta* (Braga), *Lucus Augusti* (Lugo) y *Asturica Augusta* (Astorga), que se consideran las principales aglomeraciones urbanas (Gros, 1998, pp. 11-25). En un segundo nivel incluiremos centros de cierta relevancia, que podríamos considerar capitales regionales. En este apartado trataremos el *municipium* de *Aquae Flaviae* (Chaves), único municipio atestiguado, hasta la fecha, por la epigrafía en todo el noroeste peninsular, que juega una función de centro regional para todo el sector oriental del *conuentus bracarense* (Tranoy, 1983, pp. 199-207; Rodríguez Colmenero, 1997, pp. 53-66), que la distingue nítidamente de otras aglomeraciones de su entorno. Asimismo, dentro de esta categoría haremos

referencia a la antigua *Legio*, centro militar por antonomasia de la región (Morillo *et al.*, 2002), y a Gijón, que debió de desempeñar el papel de capital efectiva de la *Asturia Transmontana* en el período tardorromano (Fernández Ochoa, 1997).

A continuación pasaremos a estudiar las aglomeraciones secundarias, es decir, una serie de núcleos de diverso tamaño y rango jurídico que, en razón de criterios morfológicos y funcionales (Rodwell y Rowley, 1975; Burnham y Wachter, 1990; Mangin y Tassaix, 1992, pp. 461-496; Petit y Mangin, 1994; Von Petrikovits, 1977, pp. 86-135), ocuparía una posición intermedia entre las capitales político-administrativas y la densa red de asentamientos rurales. La importancia de esta red de aglomeraciones secundarias como elementos auténticamente vertebradores a nivel territorial ha sido puesta de manifiesto recientemente tanto para el ámbito gallego como para el norte de Portugal (Pérez Losada, 2002; López Quiroga, 2003; López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 2004, en prensa). Sin embargo, sigue siendo complicado pronunciarse sobre el carácter urbano o semirural de muchos de ellos, por lo que hemos optado por incorporar aquellos de los que disponemos de más documentación arqueológica.

## AGLOMERACIONES PRINCIPALES: CAPITALES ADMINISTRATIVAS

*Bracara Augusta* (Braga) (fig. 1)

La ubicación de *Bracara* en el fértil valle del Cávado, navegable durante toda la antigüedad (Naveiro, 1991, p. 139), constituía un excelente emplazamiento para una *ciuitas*, que era además un importante nudo de comunicaciones para el sector

\* Universidad Autónoma de Madrid.

\*\* Universidad de León.

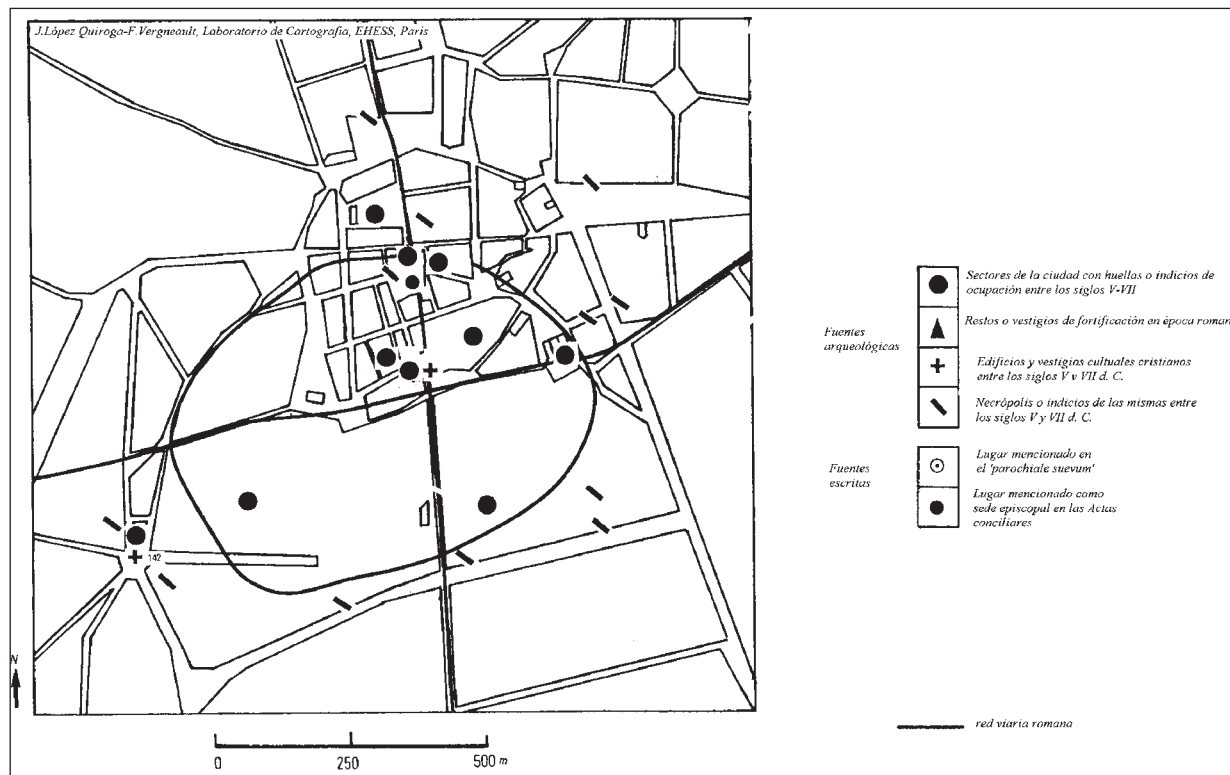


Figura 1. Topografía urbana de *Bracara Augusta* (Braga) durante la antigüedad tardía (siglos v-vii d. C.).

occidental del *conuentus Bracarenis* (Tranoy, 1981). Fue fundada *ex nihilo* hacia el 16 a. C. (Martins, 2002, p. 18). No obstante, carecemos de datos precisos sobre el urbanismo de la ciudad en ese momento, y ello a pesar de la abundante epigrafía conocida para el período fundacional de la ciudad (Martins y Delgado, 1989-1990, pp. 11-38). Se deduce que el centro monumental debía de estar en el sector de la actual catedral, donde se ubicaría el *forum* augusteo (Gaspar, 1985, pp. 51-125). Es, sin embargo, en época flavia cuando se produjeron cambios importantes en la topografía de la ciudad, en consonancia con el impulso urbanizador reflejo de la promoción a municipio de muchos núcleos y particularmente en el noroeste y norte de la Península (López Quiroga, 2001, pp. 291-297), aunque en el caso de Braga, los especialistas sigan sin tener una opinión unánime respecto a su carácter municipal (Lomas Salmonte, 1998, pp. 171-192). Estos cambios dieron lugar a la construcción de un nuevo centro monumental en el Alto da Cividade, no coincidente con el de época augustal y varios templos atestiguados epigráficamente pero sin confirmación arqueológica, además de restos de construcciones de diverso tipo, entre las que destacan las termas del Alto da Cividade (Delgado y Martins, 1998, pp. 735-750; Martins, 2002, *passim*).

Los vestigios arqueológicos revelan la existencia de un urbanismo ortogonal bien desarrollado y una arquitectura pública y privada de excelente calidad técnica. El ejemplo más significativo es la *insula* de la Casa das Carvalheiras, ocupada por una *domus* (Martins, 2000, pp. 63-67). La ciudad alcanzaría su máxima extensión en el siglo II d. C.

Fuera del recinto urbano se constata también la presencia de algunas *villae* suburbanas, como es el caso de Dumio, así como necrópolis y lugares de tipo cultural (Fontes, 1993, pp. 31-88).

La crisis del siglo III y la promoción de *Bracara* a capital de la nueva provincia *Gallaecia* a finales de dicha centuria supuso el comienzo de importantes transformaciones en la topografía de la ciudad, cambios que perduraron hasta finales del siglo VII y comienzos del VIII d. C. En efecto, la casi totalidad de las excavaciones realizadas en Braga muestran una remodelación general de los edificios públicos y privados entre finales del siglo III y comienzos del VI d. C. (Delgado y Martins, 1998, pp. 735-750). Pero el elemento urbanístico más novedoso es la edificación del recinto amurallado, que adoptaba una planta de tendencia poligonal y se extendía al sur de la ciudad medieval que surgió en torno a la catedral. Sus restos,

documentados en distintos puntos de la ciudad —Quinta do Fujacal, zona del Hospital, Sé-Catedral, rúa dos Bombeiros Voluntarios, rúa Paio Mendes, rúa Frei Caetano Brandão, Rodovia—, corresponden a una construcción defensiva reforzada con torres semicirculares, edificada a finales del siglo III o comienzos del IV d. C. (Sande Lemos *et al.*, 2002, *passim*).

La mayoría de los edificios privados fueron objeto de remodelaciones desde comienzos del siglo IV y durante todo el V d. C. En la zona de *Carvalheiras* se observan transformaciones ligadas a un claro cambio de funcionalidad en una *domus* hacia los siglos IV y V d. C. (Delgado y Sande Lemos, 1985, pp. 159-176), como así ocurre en otra *domus* en el sector del Seminario de Santiago (Delgado *et al.*, 1984, pp. 95-106). También en la zona de la catedral —rúa Largo do Pazo—, las excavaciones han permitido exhumar un edificio de los siglos V y VI d. C. situado sobre una canalización fechada en el siglo I d. C. Otras excavaciones muestran también destrucciones de edificios con el objeto de construir otros nuevos, muchas veces con una funcionalidad diferente (Delgado y Martins, 1998, pp. 735-750). Para los edificios públicos, los cambios y transformaciones son también evidentes, como en la zona de la colina de *Maximinos*, en donde se dejó de utilizar el teatro en la segunda mitad del siglo IV. Más tarde, a comienzos del siglo V, fueron las propias termas las que perdieron su función originaria para ser reocupadas como vivienda privada. Tenemos aquí un ejemplo de privatización de espacios públicos en época tardía, lo que debe ser interpretado, en nuestra opinión, no como un síntoma de ruptura, sino como una transformación en un contexto de cambio en lo que a concepción y funcionalidad del espacio urbano se refiere (López Quiroga, 2003).

La alteración de la topografía urbana en época bajoimperial se manifiesta asimismo en la nueva ubicación de las áreas cementeriales. La totalidad de las necrópolis excavadas muestran la presencia de tumbas de inhumación de los siglos IV y V d. C., que pueden prolongarse en muchos casos hasta los siglos VI y VII d. C., como es el caso de la necrópolis de Cangosta da Palha, junto a la vía XVII del Itinerario de Antonino, al menos en lo que respecta a las tumbas prismático-trianguulares o rectangulares construidas con *tegulae* (Gagnière, 1960, pp. 33-71; López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1998a, pp. 1395-1410; 1999a, pp. 228-253). Se ha detectado una nueva área de enterramiento en torno a la iglesia de San Víctor (Silva Pinto, 1957, pp. 106-111). La epigrafía funeraria, escasa pero

significativa, también está presente, como en la iglesia de San Vicente das Infias, donde se halló una inscripción funeraria del siglo VII d. C. (Rigaud de Sousa, 1969, pp. 391-411). En el caso de San Víctor y San Vicente, se trata de necrópolis suburbanas ubicadas al lado de las vías de entrada a la ciudad (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1994, pp. 47-57; 1998a, pp. 15-40; 1998c, pp. 1319-1346; 1999b, pp. 257-268; López Quiroga, 2003).

La conquista sueva que tuvo lugar a comienzos del siglo V se añade al proceso de involución urbana iniciado siglos atrás, que parece coincidir con una nueva etapa urbanística en la vieja capital de la *Gallaecia*. La manifestación más evidente en el estado actual de la investigación sobre dicho fenómeno es el cambio en los ejes vertebradores de la vida urbana, que se desplazaron del antiguo centro cívico a los nuevos espacios de vida cultural cristiana. En lo que respecta a la topografía religiosa de Braga durante la antigüedad tardía, ésta muestra con claridad las transformaciones que la implantación progresiva del cristianismo habría producido sobre la ciudad. En efecto, en Braga son relativamente numerosos los vestigios de culto pertenecientes a los diferentes edificios religiosos que poseía la ciudad, como nos señala Hidacio en su crónica. Sin embargo, y dado el carácter fortuito y descontextualizado de la mayor parte de los hallazgos, sólo podemos identificar con seguridad un lugar intramuros, el seminario de Santiago, en el que debió de existir un edificio cultural cristiano. Esta zona, junto con el área de la catedral, debió de constituir el nuevo epicentro en torno al que se iría organizando progresivamente la ciudad tardoantigua y altomedieval (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1994, pp. 47-57; 1998b, pp. 15-40; 1998c, pp. 1319-1346; 1999b, pp. 257-268; López Quiroga, 2002).

Lugares culturales extramuros y, por lo tanto, suburbanos, podrían ser San Fructuoso de Montelios, según creemos construido en el siglo VII d. C., aunque con remodelaciones posteriores (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1994, pp. 45-57; López Quiroga, 2003), Dumio, un monasterio construido sobre una *villa* suburbana construida a mediados del siglo VI (Fontes, 1990, pp. 147-169), y otro probable monasterio —ahora interpretado también como *palatium* suevo (Real, 2000)— situado sobre el castro del Monte da Falperra. En este lugar se halla el santuario de Santa Marta das Cortizas, en el que se excavó un edificio de planta basilical fechado entre los siglos V y VI d. C., con una probable función cultural de carácter cristiano (Rigaud de Sousa, 1968-1970, pp. 57-64).

La abundancia de cerámicas de importación en Braga provenientes del ámbito del mediterráneo —ánforas orientales, *terra sigillata* Africana D, cerámica focense— (Delgado, 1988, pp. 37-39; Morais, 1998), halladas en la mayoría de las excavaciones de la ciudad, muestran la continuidad del tráfico comercial a lo largo de los siglos V, VI y VII d. C.

*Lucus Augusti* (Lugo) (fig. 2)

La ciudad de Lugo se sitúa en el corazón mismo de la Galicia oriental, en la parte sur de la llamada Terra Chá, a orillas del Miño, ubicada en la parte más estrecha de un macizo rocoso delimitado por dos cursos fluviales, el propio Miño y el Chanca.

Las excavaciones desarrolladas durante los últimos años en la ciudad de Lugo parecen apuntar la existencia de una fase inicial de carácter militar, brindando asimismo el posible nombre de la unidad ocupante del campamento, la *legio VI victrix*, cuya abreviatura se ha leído en un sillar en-

contrado fuera de su posición original y reutilizado (Rodríguez Colmenero y Carreño, 1992; *Lucus Augusti*, 1995; Rodríguez Colmenero, 1996, p. 298). Sin embargo, todavía existen numerosas incógnitas sobre este acantonamiento, ya que carecemos de restos constructivos y el registro material es contradictorio (Morillo, 2002, p. 78).

Según Rodríguez Colmenero, el campamento debió de ser transformado en asentamiento civil entre el 16 y el 13 a. C., si bien los restos constructivos del período augusteo-tiberiano son prácticamente inexistentes. Desde mediados del siglo I se puso en marcha un plan de organización urbana que configuraría definitivamente la ciudad, perfectamente estructurada en época flavia y dotada de un desarrollado urbanismo de tendencia ortogonal, si bien por el momento sólo conocemos algunos restos de infraestructuras viarias y de saneamiento, así como construcciones domésticas (*Lucus Augusti*, 1995, *passim*).

Durante el período bajoimperial, la topografía de la ciudad de *Lucus Augusti* experimentó notables transformaciones. También en este caso la ciu-

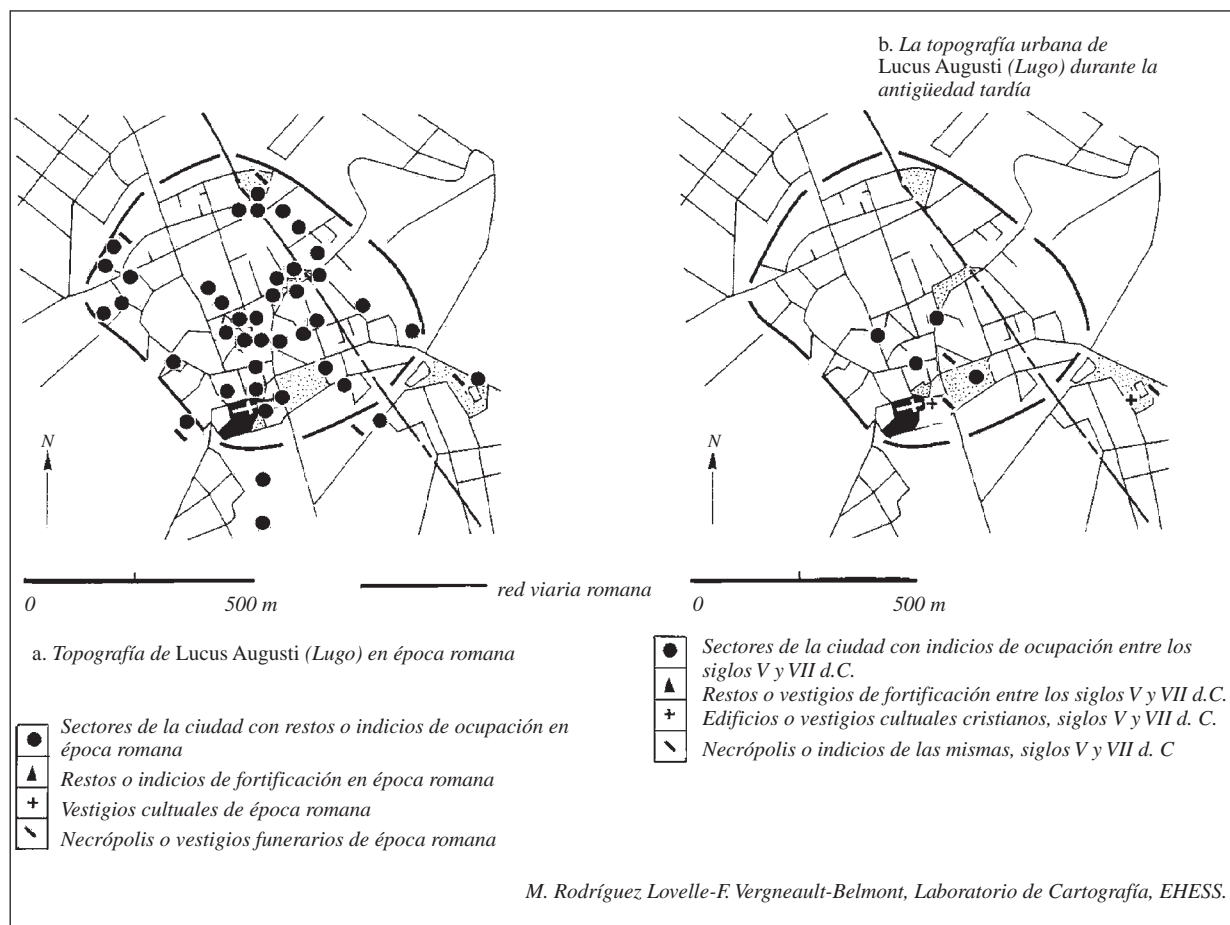


Figura 2. Topografía urbana de *Lucus Augusti* (Lugo) en época romana y tardoantigua.

dad se rodeó de una potente muralla, dotada incluso de un foso perimetral. Esta obra se acometió en época tetrárquica (Arias Vilas, 1972; González Fernández *et al.*, 2002). El desarrollo urbanístico de la ciudad se vio mediatizado por la fortificación bajoimperial, que integró sectores al norte de la ciudad que estaban fuera de la *urbs* altoimperial. Se trata en este caso de zonas de necrópolis de incineración de los siglos I y II —necrópolis de la plaza del Ferrol y del carril de las Ortigas. La posición topográfica de las diferentes necrópolis respecto a la aglomeración urbana ha sido un criterio esencial para delimitar la extensión de la ciudad en sus diferentes etapas de configuración urbana.

Un aspecto significativo para el conocimiento de la ciudad entre los siglos IV y VI d. C. es el hecho de que la mayoría de los hallazgos arqueológicos intramuros de época tardoantigua coinciden desde el punto de vista espacial con la zona nuclear de la ciudad tardorromana. Éste sería el caso de las cerámicas tardías de la rúa de Armañá, rúa Nova, plaza Mayor, rúa Anxel Fole, la necrópolis de la plaza de Santa María y los edificios cultuales cristianos localizados en la misma plaza de Santa María y en la rúa da Cruz. Sería, por lo tanto, plausible pensar que la topografía urbana de la ciudad en época bajoimperial se mantuvo sin cambios sustanciales durante la antigüedad tardía. Ignoramos, por el momento, si hubo cambios estructurales y funcionales, pero puede suponerse sin demasiado riesgo la continuidad ocupacional de este sector de la ciudad, aglutinado en torno al grupo episcopal de la plaza de Santa María, donde se ubica la actual catedral, precisamente bajo esta advocación. Junto a ella se exhumó lo que se interpreta como una piscina paleocristiana (Vázquez Seijas, 1960-1964, pp. 272-277; Trapero Pardo, 1960-1964, pp. 95-98). En este mismo lugar se ha propuesto la presencia de una basílica romana (Pérez Losada, 199, p. 419) que sería, de verificarse tal hipótesis, el precedente del posterior grupo episcopal.

Por lo que respecta a la instalación de una necrópolis intramuros —la hallada en el entorno de la piscina antes mencionada—, que presumiblemente se establecería alrededor del edificio de culto, habría que pensar que no pudo surgir con anterioridad al siglo V d. C., ya que el paso de las necrópolis extramuros al interior de la ciudad es un fenómeno generalmente más tardío (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1998a, pp. 1395-1410). Por otra parte, la posición topográfica del grupo episcopal, en un extremo del recinto tardorromano, sugiere la idea de una autoridad civil romana todavía pujante en el seno de la ciudad, que justi-

ficaría la posición marginal ocupada por la sede episcopal. En este sentido, no debemos olvidar que Hidacio menciona la presencia de un *rector* en Lugo en el año 460.

Es probable que en otros sectores de la ciudad pudieran haberse producido cambios funcionales, e incluso abandonos de viviendas, como podría indicar la presencia de una tumba aislada en la rúa da Raiña, instalada sobre edificaciones romanas ya arruinadas. No es, ni mucho menos, nuevo este fenómeno de utilización funeraria de antiguos espacios públicos o privados intramuros y su significación dista mucho de ser la de un síntoma de ruptura o declive de la ciudad, sino un cambio conceptual de la misma (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1998c, pp. 1319-1346; López Quiroga, 2003). Por otra parte, la vitalidad de la ciudad se demuestra en el hecho de que *Lucus* fue la capital política de una de las facciones suevas tras la derrota en la batalla del río Órbigo frente a los visigodos, además de escenario de enfrentamientos y embajadas con este pueblo, como relata Hidacio en su crónica (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1996-1997, pp. 259-298).

Por lo que se refiere a la zona extramuros, la necrópolis de inhumación hallada en el barrio de San Roque parece continuar en uso durante todo el siglo V y probablemente hasta finales del VI d. C. La zona de Saamasas también pudo albergar ya en aquel momento una iglesia suburbana (Núñez Rodríguez, 1976, pp. 177-186; Schlunk, 1977, pp. 193-235), opinión sobre la que no todos los investigadores coinciden (Caballero, 2001, p. 119).

El dominio visigótico desde finales del siglo VI d. C., tras la aniquilación del reino suevo en el 585, tuvo incidencias en la *urbs lucense*, que mantuvo un obispo arriano —Bechila— hasta la conversión oficial al catolicismo con Recaredo (Vives, 1963, p. 122). No obstante, ello no afectó a la actividad constructiva y de carácter evergético cristiano en la ciudad, puesto que se edificaron nuevas iglesias suburbanas extramuros entre finales del siglo VI y el VII d. C. Es el caso de San Roque y de Saamasas. En San Roque se hallaron vestigios cultuales indicativos de la presencia de un edificio de carácter religioso (Guerra, 1967-1968, pp. 135-145; Núñez Rodríguez, 1976, pp. 177-186). Además, sobre un sector de la necrópolis tardorromana se construyó un horno que se fecha en época tardoantigua.

En todo caso, la vitalidad de la ciudad en la tardoantigüedad parece corresponderse con cierta importancia político-administrativa, a tenor de la existencia de una ceca visigótica entre los reina-

dos de Recaredo y Egica o Vitiza (Miles, 1952, p. 136) y tal vez la asunción de las funciones de capital ducal de la *Gallaecia* en el siglo VII d. C. (García Moreno, 1989, p. 327).

### *Asturica Augusta* (Astorga) (fig. 3)

Astorga, la antigua *Asturica Augusta* romana, está situada sobre un cerro en forma de espigón sobre el interfluvio de los ríos Jerga y Tuerto. Su emplazamiento se buscó en el límite noroccidental de la Meseta Norte, al pie de los Montes de León y en la Sierra de la Cabrera, posición estratégica que la convierte en una encrucijada en las comunicaciones entre la Submeseta Norte y Galicia.

La hipótesis sobre el origen militar de la ciudad de *Asturica* se fundamentaba principalmente en el hallazgo de varios epígrafes funerarios de soldados reutilizados en la obra de la muralla bajoimperial de la ciudad (Tranoy, 1981, pp. 139-140). Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en esta localidad en la última década han permitido identificar restos constructivos y materiales correspondientes a un campamento legionario

atribuible a la *legio X gemina*, establecido en torno al 15-10 a. C. (Morillo, 1999, pp. 317-318 y 335; Morillo, 2002, pp. 80-81; González Fernández, 1996, pp. 85-90; Morillo y García Marcos, 2000, p. 598).

Parece ser que la duración del recinto castrense establecido en Astorga fue corta. A juzgar por el registro arqueológico, hacia el 15-20 d. C., se acometió una gran remodelación en el asentamiento, coincidente con su transformación en ciudad y capital del *conuentus* (Fernández Ochoa y Morillo, 1999, p. 67), transformación que, sin duda, está en relación con el inicio de las explotaciones auríferas a gran escala en la región (Morillo, 1999, p. 335).

Concebida desde un primer momento como sede de la administración regional, la ciudad de *Asturica Augusta* se transformó en el centro de la maquinaria estatal en la región, como capital del *conuentus Asturum*, estrechamente vinculada a las explotaciones auríferas. El progreso de la investigación arqueológica en Astorga ha propiciado un conocimiento de su fisonomía urbana mucho más completo que el de la mayor parte de los asentamientos del cuadrante noroeste. La definición ur-

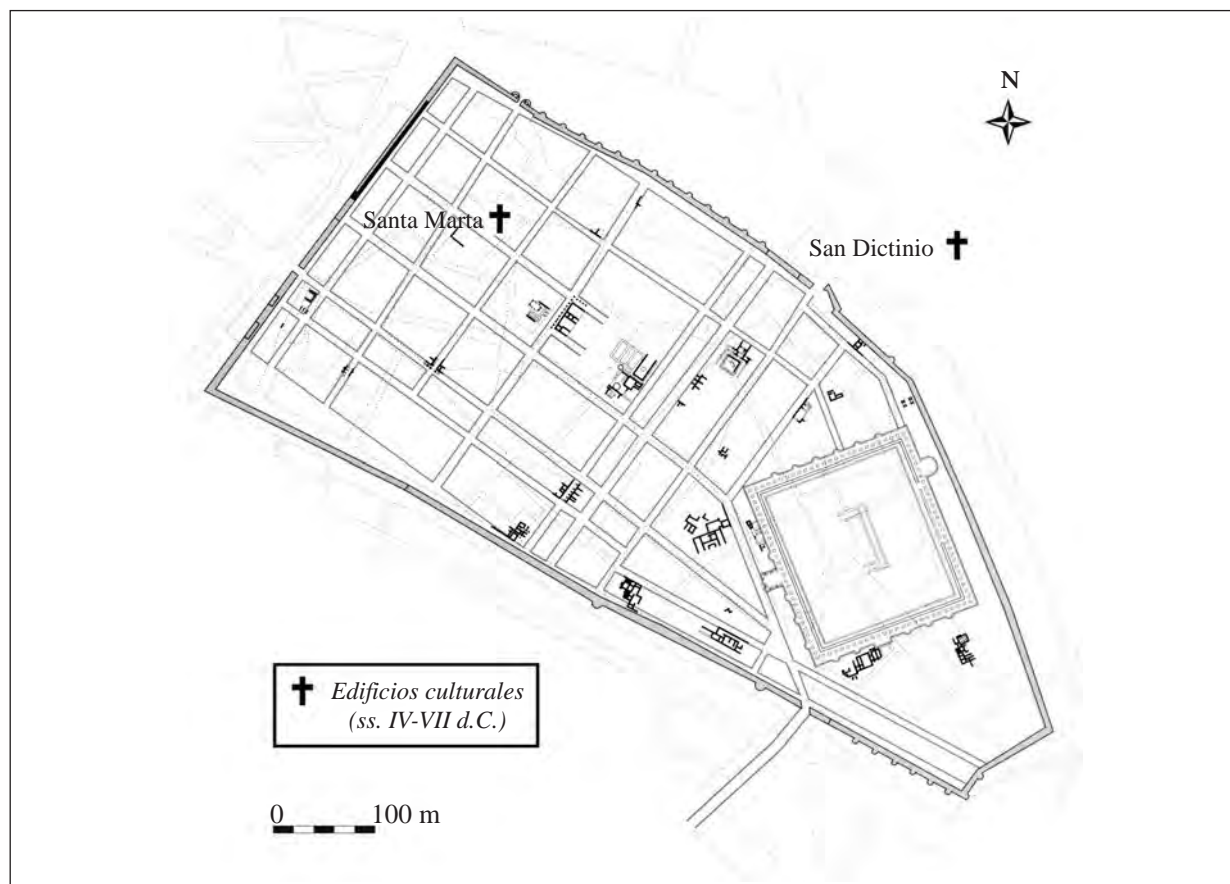


Figura 3. Topografía urbana de *Asturica Augusta* (Astorga) durante la antigüedad tardía siglos IV-VII d. C.

baña inicial de la ciudad, correspondiente al período julioclaudio, experimentó a partir de la época flavia un significativo impulso urbanístico que consolidó estructuras ya iniciadas a mediados del siglo I d. C., introduciendo importantes modificaciones tendentes a una mayor monumentalización. En ese momento quedaron ya definidos los rasgos principales de su tejido urbano, cuyo conocimiento ha progresado de forma espectacular en los últimos años. El trazado ortogonal de época julioclaudia se corrigió, al menos en algunos sectores, sustituyéndolo por una nueva trama urbana, caracterizada por manzanas rectangulares que se adaptaban a la estructura algo irregular del cerro. El sector oeste es el que parece presentar una tendencia más claramente regular, habiéndose reconocido ya una buena parte de su red viaria y sanitaria, especialmente la que sigue una dirección noroeste-sureste. Este hecho ha permitido determinar la presencia de diversas *insulae* que presentan unas proporciones bastante regulares. Las estructuras halladas en la parte meridional de la ciudad se caracterizan por adaptarse al espolón del cerro, lo que se tradujo en una orientación próxima al eje norte-sur. Las calles muestran una anchura relativamente uniforme, entre los 4 y los 7 m, aunque algunas pudieron ser más anchas. Suelen constar de un pórtico en uno de sus laterales, que cobija *tabernae* (García Marcos y Vidal, 1995; Fernández Ochoa y Morillo, 1999, pp. 76-77).

La ciudad se dotó de un impresionante programa monumental, en el que destacó un amplísimo foro de más de 100 m en sus lados mayores, en uno de los cuales se edificó un *aedes augusti*. En la segunda mitad del siglo I d. C. se levantaron los principales edificios públicos de la ciudad, como las termas mayores y termas menores. También conocemos muchos datos sobre el ámbito privado, que experimentó una renovación sustancial durante el período flavio, con la construcción o remodelación de grandes mansiones como las casas del pavimento del *opus signinum* (Burón, 1997), del Gran Peristilo, del Mosaico del Oso y los Pájaros o de las Columnas Pintadas. Esta actividad urbanística se refleja también en otras viviendas más modestas, así como en instalaciones de carácter artesanal (García Marcos y Vidal, 1995, *passim*; Morillo, 1999, *passim*). Asimismo se conocen varias necrópolis extramuros, aunque ninguna de ellas ha sido objeto de una excavación arqueológica.

No obstante, el panorama de la ciudad cambió significativamente a partir del siglo III. Tras el corto período de protagonismo histórico que supuso la asunción de la capitalidad de la *prouincia*

*Hispania Nova Citerior Antoniniana, Asturica* sufrió una honda crisis, coincidente con el fin de las explotaciones auríferas. A partir de ese momento se inauguró una nueva etapa que parece marcada por su paulatino decaimiento, no atenuado por su carácter de sede episcopal, el cual se prolongó a lo largo de los siglos IV y V d. C. Numerosos edificios públicos y privados, entre los que se encuentran las termas menores y las casas del Gran Peristilo y de la Muralla, fueron abandonados en aquel momento, convirtiéndose en simples vertederos (García Marcos *et al.*, 1997, p. 528). La ciudad sufrió un declive urbanístico del que no se recuperó nunca. La actividad constructiva se redujo, en muchos casos, a la simple ocupación o remodelación de construcciones más antiguas, para lo cual se reaprovecharon numerosos materiales de épocas anteriores.

La superación de los peores momentos de la crisis a finales del siglo III vino acompañada por una profunda reorganización administrativa, coincidente con la creación de la *prouincia Gallaecia* y la pérdida de importancia administrativa en beneficio de *Bracara*. Sin embargo, la continuidad del interés estatal por la región se manifestó en época tetrárquica mediante la construcción de una gran muralla romana de 6 metros de anchura reforzada mediante cubos semicirculares, que delimitaba unas 27 ha, con toda seguridad un perímetro inferior al que ocupaba durante el alto Imperio (García Marcos *et al.*, 1997) (fig. 20). A esta época se atribuye la única puerta romana conocida en la muralla asturicense (Mañanes y García Merino, 1985, pp. 181-219).

En aquel mismo momento se detectó un proceso de elevación de cotas en los sectores meridional y septentrional de la urbe. Debemos deducir que, coincidiendo con la erección del recinto fortificado, amplias zonas de la ciudad, en especial las más próximas a la muralla, sufrieron un proceso de sobreelevación de la cota de circulación, que alcanzó varios metros de altura en algunos sectores, resultado de la acumulación de depósitos generados durante la obra defensiva y con posterioridad a ésta (García Marcos *et al.*, 1997, p. 528; Fernández Ochoa, 1999, pp. 76-77). Desconocemos la causa de esta labor de aterrazamiento, que tal vez debamos buscar en las propias necesidades de la obra defensiva.

Los restos constructivos son muy escasos para los siglos IV y V, limitándose a algunas construcciones domésticas, como la de la casa del Pavimento del *opus signinum*, y a remodelaciones de edificios anteriores, así como varios pavimentos

viarios nuevos (García Marcos y Vidal, 1995, pp. 389-390). Tampoco se conocen restos de necrópolis tardorromanas. Una pieza relevante atribuida al entorno de Astorga es el sarcófago paleocristiano de San Justo de la Vega, utilizado como sepultura de Alfonso III durante un tiempo, pero su procedencia exacta resulta imprecisa (Fernández Ochoa, 1999, pp. 76-77).

No obstante, la parquedad de estructuras habitacionales contrasta vivamente con la abundancia de materiales arqueológicos, especialmente los hallazgos numismáticos y los recipientes de *terra sigillata* hispánica tardía (TSHT). La existencia de numerosos materiales tardorromanos también parece abogar por la presencia de un núcleo poblacional de cierta relevancia, aunque lejos ya muy probablemente de los momentos en los que *Asturica* alcanzó su máxima expansión.

Una de las asignaturas pendientes de la arqueología astorgana es el período tardoantiguo. A pesar de la relativa abundancia de fuentes escritas para esta época, teniendo en cuenta su carácter de frontera entre los reinos suevo y visigótico, apenas contamos con materiales arqueológicos de este período (Mañanes, 1983, pp. 169-173; Avello, 1990-1991). Entre ellos destaca una serie de jarritos litúrgicos descontextualizados (Luengo, 1935, p. 236; Mañanes, 1975, p. 183; Avello, 1990-1991, pp. 304-306), así como varias monedas visigóticas, algunas de las cuales pueden proceder de la ceca que existió en *Asturica* durante los siglos VI y VII, ceca que comienza a ser definida (Díaz, 1995; Canto *et al.*, 2002, p. 65). Conocemos asimismo algunos testimonios materiales de simbología cristiana (Astvres, 1995, p. 298).

A pesar de que la existencia de comunidades cristianas en Astorga y León está testimoniada ya desde mediados del siglo III a través de la carta de San Cipriano, donde se habla de un obispo conjunto para ambas, los testimonios arqueológicos sobre edificios culturales de este período eran inexistentes. Sin embargo, las recientes excavaciones desarrolladas junto a la catedral de Astorga y la iglesia de Santa Marta han permitido identificar los restos de un pequeño edificio rectangular de una sola nave y cabecera cuadrangular construido en mampostería, con restos de capiteles, canceles y altares, datada posiblemente en el siglo VII (Sevillano, 2000-2001; Sevillano y Vidal, 2001) (fig. 4). Esta edificación, sobre la que se superpone parcialmente la iglesia de Santa Marta, dedicada a una mártir asturicense que el martirologio cristiano sitúa en tiempos de Decio, y junto a la actual catedral, parece configurar un área sacra ya en el pe-

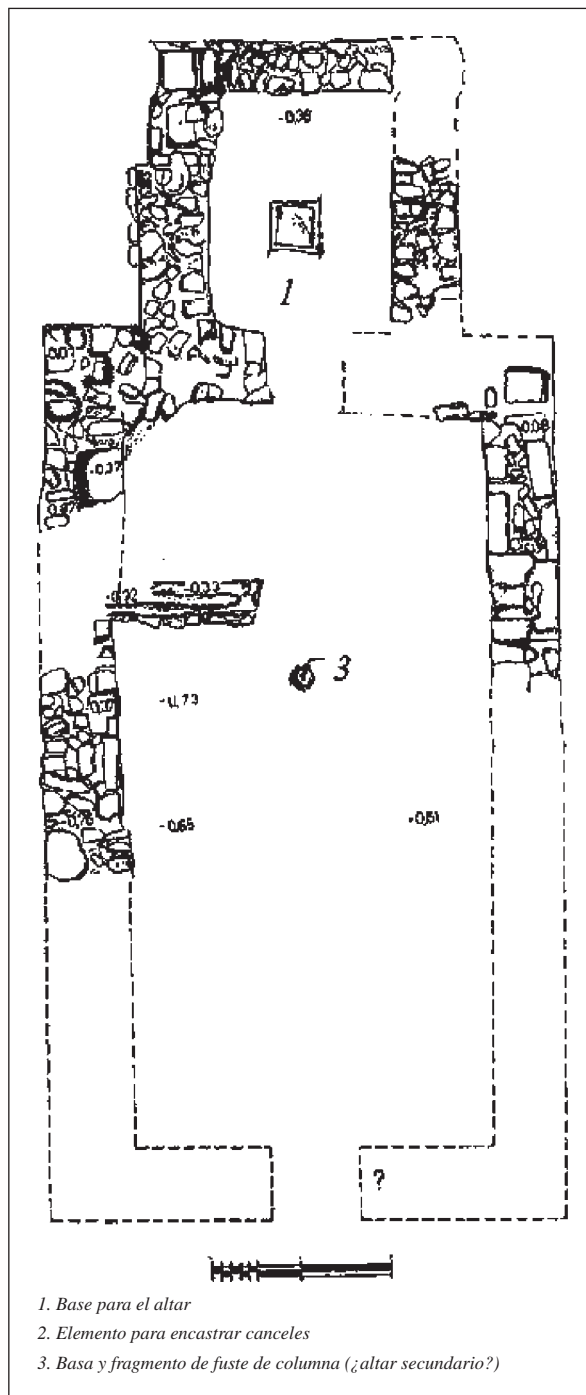


Figura 4. Estructuras exhumadas y propuesta de planta, iglesia de Santa Marta (Astorga) (Sevillano y Vidal, 2001).

ríodo tardoantiguo, que ha perdurado hasta nuestros días. Según la tradición, los restos de la mártir fueron recogidos y enterrados, convirtiéndose en objeto de culto. Más tarde se edificó una iglesia sobre el mismo lugar en el que se encontraba su casa (Quintana, 1970, p. 453). La presencia de una necrópolis alto y plenomedieval a escasos



metros de esta iglesia del siglo VII, bajo el atrio de la catedral (Muñoz Villarejo, 2001, pp. 332-335), confirma la continuidad cultural en este mismo lugar con posterioridad a la reconquista de Astorga. Al igual que en el caso de Braga, la topografía de la ciudad debió de reorientarse en función de las nuevas creencias cristianas, desplazándose el centro de gravedad hacia la periferia urbana para ubicarse junto al lienzo septentrional de la muralla.

A través del relato de la virgen Eteria, se ha querido situar en la ciudad de *Asturica* un monasterio femenino a finales del siglo IV (Quintana, 1970, pp. 463-464).

Por lo que respecta a los santuarios extramuros, se conoce la existencia del monasterio de San Dictino, fundado el siglo V por el obispo homónimo ubicado junto a la vía que conectaba *Asturica* con *Legio*. Este monasterio debió de servir de residencia a los obispos de época visigótica (Quintana, 1975).

Una pieza cristiana relevante atribuida al entorno astorgano es el sarcófago llamado de San Justo de la Vega (García González, 1986), pero su procedencia real resulta imprecisa si tenemos en cuenta además que fue sepultura de Alfonso III durante un lapso de tiempo (Fernández Ochoa, 1999, p. 76).

#### AGLOMERACIONES PRINCIPALES: CAPITALES REGIONALES

##### *Aquae Flaviae* (Chaves)

Al igual que Braga, Chaves presenta unas condiciones favorables para la implantación de una aglomeración urbana, tanto por las excelentes condiciones hidrográficas como por su posición central en el valle del alto Támega, un verdadero pasillo natural de comunicación norte-sur. También la riqueza minera del entorno ha podido jugar un importante papel en el origen de la ciudad (Rodríguez Colmenero y Alcorta, 1998, pp. 779-807). Las surgencias termales habrían dado el nombre a la ciudad *Ad Aquas* y su condición de eje viario donde confluyen diversas vías, su condición de *mansio*. La promoción de *mansio* a *municipium* de *Aquae Flaviae* tendría lugar en época flavia, probablemente entre el 74 y el 79 d. C. (Rodríguez Colmenero, 1997) y está atestiguada por tres epígrafes dedicados por el *Municipium Aquiflaviensium* (Le Roux y Trano, 1973, pp. 177-231; Rodríguez Colmenero, 1997; Rodríguez Colmenero y Alcorta, 1998, pp. 779-807).

Para el análisis topográfico de la ciudad contamos con varias excavaciones arqueológicas efectuadas desde mediados de los ochenta (Rodríguez Colmenero, 1997, pp. 21-65). Dichas intervenciones no han podido esclarecer por el momento si la ciudad romana se asentó sobre un antiguo castro. La cartografía y los restos arqueológicos parecen sugerir la existencia de un trazado más o menos regularizado, aún reconocible en su plano actual, ordenado alrededor de dos ejes, coincidentes con la actual rúa Direita y las plazas de Pelourinho y Camoens. En la plaza de Camoens y en la de la República es donde se debió de ubicar el foro de la ciudad romana, como parecen atestiguar los datos epigráficos. La existencia de un edificio para espectáculos, teatro o anfiteatro, parece desprenderse también de la epigrafía local. Pero en realidad, nuestro conocimiento arqueológico de la ciudad romana es muy limitado, y se reduce a restos aislados de construcciones domésticas.

Los datos disponibles sobre la época tardorromana son también muy reducidos. Contamos únicamente con las informaciones de Hidacio, algún epígrafe aislado y hallazgos descontextualizados de problemática cronología e interpretación. Algunos autores han supuesto la existencia de un recinto amurallado de época bajoimperial, pero carecemos de confirmación arqueológica (Fernández Ochoa y Morillo, 1992, p. 328).

Gracias a Hidacio, sabemos que Chaves era sede de un obispado a mediados del siglo V d. C., puesto que él mismo, siendo obispo, fue capturado por Frumario hacia el 460 en su *Aquiflaviensis ecclesia*. De este hecho parece desprenderse que *Aquae Flaviae* no fue destruida ni por los suevos ni por los vándalos en sus correrías por el noroeste, o al menos no a la altura del 460. Y que existía un obispado en aquel momento, aunque ignoramos desde cuándo. *Aquae Flaviae* poseía, al menos, una iglesia, que aseguraba el culto para la comunidad cristiana flaviense.

No obstante, la confirmación arqueológica de estos acontecimientos apenas existe. Tan sólo ciertos elementos aislados permiten emitir algunas hipótesis. La continuidad del poblamiento se deduce por los hallazgos materiales, como capiteles de mármol encontrados en la propia ciudad o en sus inmediaciones, que podrían pertenecer a uno o varios edificios de culto, o los restos numismáticos de época tardorromana descubiertos en la proximidad de la actual iglesia Matriz de Chaves sobre un pavimento romano. En la zona del jardín del castillo de Chaves, las excavaciones han permitido exhumar un nivel tardorromano, con fragmen-

tos cerámicos atribuibles a los siglos IV y V d. C. Es posible, por lo tanto, deducir que en el entorno de la actual iglesia Matriz de Chaves, establecida en las inmediaciones del antiguo foro, la ciudad mantuvo una continuidad ocupacional, quizá ligada a la construcción del complejo episcopal, y que tal vez se habría producido una reducción del espacio habitado intramuros hacia mediados del siglo V d. C. Al menos, esto parece deducirse de la contracción perimetral de la ciudad medieval respecto a la ciudad altoimperial, dato observable en el plano de 1755.

Para momentos posteriores, tan sólo conocemos el papel de Chaves como ceca visigótica durante el reinado de Recaredo (568-601), lo que constituye un indicio más acerca del mantenimiento de la ciudad en aquel momento, al ser éste precisamente uno de los elementos que definen a las aglomeraciones urbanas tardoantiguas tanto en *Hispania* como en la *Galia* (García Moreno, 1998, pp. 1347-1367; Rouche, 1977, pp. 230-245).

Podríamos, por lo tanto, proponer a título de hipótesis explicativa que *Aquae Flaviae* debió de funcionar como obispado durante una buena parte del siglo V d. C., para convertirse, en algún momento de la segunda mitad del siglo V y la primera mitad del VI d. C., en cabeza de una de las circunscripciones territoriales mencionadas en el *Parroquial Suevo*, función que compaginaría con la de ceca en época visigótica a finales del siglo VI d. C. (López Quiroga, 2003).

#### *Legio* (León)

La ciudad de León se asienta en un suave altozano ubicado en el interfluvio constituido entre los ríos Bernesga y Torío, rellano ligeramente dominante sobre sus cauces, que parece corresponder a la última terraza originada por su dinámica fluvial. En efecto, el lugar donde se asienta la ciudad, auténtica encrucijada entre la Meseta y la montaña central leonesa y la principal ruta de acceso al territorio transmontano, ofrecía unas condiciones topográficas y espaciales de un valor estratégico que no pasaron desapercibidas. Estas características son coincidentes con las de los asentamientos militares augusteos de Astorga y Herrera de Pisuerga, lo que indica que la morfología del lugar, junto a su valoración geoestratégica, fueron determinantes en su elección por parte del estado romano (Morillo, 1996, p. 80).

Si bien ya desde el siglo XVIII la historiografía venía aceptando sin ningún género de duda la presencia de la *legio VII gemina* en la ciudad de León,

no fue hasta los trabajos de García y Bellido durante los años sesenta (1970, pp. 569-599), cuando el asentamiento de la mencionada legión en el solar leonés quedó concretado en torno a los años 74-75 d. C. La *legio VII gemina*, de la que deriva incluso el nombre de la ciudad de León, permaneció de guarnición en aquel mismo lugar hasta el final del Imperio.

El progreso de la investigación arqueológica durante la última década también ha sido especialmente significativo en la capital leonesa. Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años confirman la existencia de un horizonte arqueológico militar previo al establecimiento en este mismo lugar de la *legio VII*. Las excavaciones desarrolladas junto al lienzo septentrional del recinto campamental han revelado la existencia de estructuras constructivas pertenecientes al menos a dos campamentos anteriores superpuestos, el primero de ellos datado en época augustea, en torno al cambio de era, y el segundo, posiblemente, tiberiano. Esta presencia militar, confirmada asimismo por los abundantes restos materiales exhumados en toda la ciudad, se atribuye a la *legio VI victrix* (Morillo y García Marcos, 2000, p. 600; Morillo, 2002, pp. 81-85; García Marcos, 2002, *passim*).

Hacia el año 74 d. C. la *legio VII gemina* se asentó en el mismo lugar donde se había encontrado el campamento de la *legio VI victrix*. El principal testimonio arqueológico del acantonamiento de la *VII gemina* sigue siendo el magnífico perímetro defensivo de planta rectangular con esquinas oblongas, que sigue el modelo campamental canónico. Las excavaciones desarrolladas durante los años sesenta por A. García y Bellido revelaron que el recinto amurallado, reforzado exteriormente con torres semicirculares, estaba constituido en realidad por dos lienzos adosados, edificados con técnicas bien distintas y erigidos en diferentes momentos (García y Bellido, 1970, pp. 572-575). El primer lienzo presenta un paramento externo de *opus vittatum* con juntas encintadas, y relleno interno de *opus caementicum* hasta alcanzar los 1,80-2 m de anchura (García y Bellido, 1970, p. 573). En la cara interna del lienzo, se construyó un terraplén interno adosado al núcleo pétreo (Campomanes, 1997, p. 135; García Marcos, 2002, pp. 186-187). Las excavaciones llevadas a cabo durante el año 1996 han puesto al descubierto una de las puertas pertenecientes al recinto altoimperial, bífora y flanqueada por dos torres de planta rectangular (García Marcos, 2002, pp. 189-192).

La aparición de diversas calles, así como de la infraestructura sanitaria que en algunos casos dis-

curre por debajo de alguna de ellas, están permitiendo reconstruir progresivamente la organización interna de espacios dentro del recinto campamental. Entre los pocos edificios documentados destacan las grandes termas edificadas en el extremo oriental de los *latera praetorii*, así como un almacén en torno a un patio junto al lienzo septentrional (García Marcos, 2002, pp. 195-201; García Marcos y Morillo, 2000-2001, *passim*).

En el perímetro del campamento se instaló un importante núcleo civil, las *cannabae*, cuyo conocimiento preciso aún estamos lejos de atisbar, a pesar de que vamos conociendo algunos elementos constructivos. Existen ciertos indicios —la continuidad de su ocupación— que nos hacen sospechar que el núcleo más importante de las *cannabae* legionarias debió de situarse en la zona donde siglos más tarde se emplazaría, dada su favorable orientación, el burgo medieval o barrio de San Martín, si bien, por el momento, no existen pruebas concluyentes, debido a las todavía limitadas excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en esta parte de la ciudad (García Marcos, 2002, p. 202).

El hecho más significativo desde el punto de vista urbanístico durante el período tardorromano fue la edificación de una nueva muralla que envolvía a la anterior por su cara externa hasta alcanzar una anchura total de 7 m (García y Bellido, 1970, pp. 571-575). Dicha erección, que tuvo lugar a finales del siglo III o comienzos del IV, alteró notablemente la fisonomía del recinto campamental altoimperial (García Marcos y Morillo, 2000-2001, pp. 112-115). Se acometieron profundas reformas en la *porta principalis sinistra*, cuya estructura se desmanteló en su mayor parte, clausurándose uno de sus vanos y elevando la superficie de circulación. A finales del siglo IV tuvieron lugar nuevas reformas en la puerta. Al igual que en el caso de *Asturica*, la construcción de la muralla bajoimperial va asociada a potentes rellenos de tierra que determinan la elevación de la cota de circulación de la ciudad (Miguel Hernández, 1996, p. 181).

Las profundas transformaciones que experimentaron los asentamientos del norte y noroeste peninsulares a partir de mediados del siglo III, se reflejan también en el recinto militar de León y las *cannabae* cercanas. La brusca contracción del registro arqueológico a partir de aquel momento evidencia un período de crisis (García Marcos, 2002, p. 183). La estructura urbanística del recinto legionense durante el bajo Imperio y la antigüedad tardía resulta por el momento prácticamente desconocida. No obstante, la magnitud de la obra de la nueva muralla, así como sus rasgos morfológicos

y constructivos, típicamente militares (Fernández Ochoa y Morillo, 1997, pp. 738-739), permiten suponer que la *legio VII gemina* o, al menos, una parte significativa de la misma, debió de permanecer durante el siglo IV en su antiguo campamento de León, desempeñando las nuevas funciones militares asignadas a la Península Ibérica. La *Notitia Dignitatum* sigue mencionando la presencia de la *legio VII* en su campamento de León a comienzos del siglo V (XLII, 1, p. 25).

Diversos indicios de carácter material, recientemente identificados, apuntan a la llegada al campamento legionario de León de nuevas tropas, posiblemente reasignadas a la *legio VII gemina*, a finales del siglo III. Aunque por el momento no podemos pronunciarnos sobre la procedencia de dichos militares, así como la finalidad de un traslado de tropas de estas características, no podemos dejar de señalar que este movimiento coincidió temporalmente con la construcción de la muralla bajoimperial.

Ya hemos señalado que la documentación arqueológica relativa al período tardorromano es muy escasa, si bien en los últimos años se ha dado a conocer una cantidad cada vez mayor de materiales cerámicos adscribibles a momentos tardorromanos y tardoantiguos (Muñoz Villarejo *et al.*, 2002, *passim*). Poco a poco vamos conociendo evidencias que hablan de una profunda remodelación urbana coincidiendo con la edificación de la muralla. Algunas calles, como la *via decumana*, documentada bajo el eje marcado por Puerta Castillo - Puerta del Rey, reciben una nueva pavimentación, lo que confirma que siguen en uso (Vidal, 1993, p. 315). Otro pavimento datado en esta misma época se detecta en las excavaciones de la plaza de San Martino. En algunos lugares, la sobreelevación del nivel de circulación casi alcanza el medio metro. Los datos relativos a las construcciones de este período manifiestan la ruptura con el urbanismo regularizado de la etapa anterior, la desatención de las infraestructuras públicas como la red de cloacas, que se abandonó, y la transformación de antiguos edificios militares en espacios domésticos (Gutiérrez González y Miguel Hernández, 1999, p. 52).

En este proceso de redefinición y transformación debió de tener lugar la integración de la *cannabae* dentro de la estructura urbana, al difuminarse progresivamente los límites jurídicos y organizativos entre el ámbito militar y el civil, que se integraron dentro de una misma realidad. Pero desconocemos cómo se traduce dicha integración a un nivel urbanístico.

Los hallazgos más significativos de este momento son las dos necrópolis de inhumación localizadas respectivamente al suroeste —entorno de la calle Monasterio— (González Fernández, 1991-1992) y nordeste —Campus Universitario de Vegazana— (Liz y Amaré, 1993) del recinto murado. La primera está situada en el lugar sobre el que más tarde se levantó uno de los monasterios más antiguos de León, el de San Claudio. Las características de las inhumaciones de este cementerio son similares a las del de Vegazana: fosas delimitadas con ladrillos o cantos y cubierta *a capucina* o plana, etc., si bien existe algún sarcófago de lajas. Su cronología se extiende desde el siglo IV al VII. Respecto a la necrópolis del Campus de Vegazana, se avanza una datación de los siglos IV o V, sin mayores precisiones, pues su excavación no proporcionó elementos arqueológicos precisos (García Marcos y Morillo, 2002, p. 81).

Durante el período tardoantiguo sobrevivieron algunas estructuras como las termas públicas bajo la catedral, aunque no podemos constatar que sigan desempeñando su función originaria. Y se mantiene en uso la muralla, en la que parecen acometerse obras de refortificación, lo que se confirma con nuevas remodelaciones de la *porta principalis sinistra*. Asimismo, se construye un edificio de planta rectangular con zócalo de sillarejo y pavimentado mediante lajas de pizarra, adosado anteriormente al lienzo norte de la muralla (Muñoz Villarejo *et al.*, 2002, p. 655). Junto al lugar donde se situaría la *porta praetoria* del campamento, en las excavaciones de Palat del Rey, se descubrió una edificación rectangular rodeada de un pavimento empedrado, que podría interpretarse como una posible calle (Miguel Hernández, 1996, p. 181; Gutiérrez González y Miguel Hernández, 1999, p. 53). La existencia en este lugar de una de las iglesias mozárabes más antiguas de la ciudad, tal vez podría interpretarse como la perduración de un lugar cultural de época tardoantigua. En la calle Cervantes, en el centro de los *latera praetorii* y posiblemente en el lugar ocupado por los *principia* del antiguo campamento, se ha constatado la existencia de los restos de una edificación datada a finales del siglo V o comienzos del VI d. C. que amortiza un pavimento de *opus signinum* (Muñoz Villarejo *et al.*, 2002, p. 654).

Esta misma continuidad podría verificarse en el caso del monasterio de San Claudio, situado extramuros, cuya necrópolis se mantiene en uso según se desprende de los materiales hispanovisigóticos en ella exhumados. Por otra parte, existen referencias de época visigótica que aluden a la exis-

tencia de un monasterio dedicado, entre otros mártires, a Claudio (Viñayo, 1970, p. 559).

Finalmente, no debemos pasar por alto la existencia de la conocida iglesia martirial de Marialba de la Ribera (Hauschild, 1970), ubicada en el *territorium* de la *ciuitas* legionense. Esta iglesia, que no podemos considerar urbana en un sentido estricto, nos ilustra, sin embargo, de los procesos de continuidad de antiguos espacios romanos relevantes y su transformación en lugares culturales durante la antigüedad tardía y la edad media.

### Gijón

La fundación de la ciudad romana de Gijón en el cerro de Santa Catalina, en la península de Cimadevilla, a partir del traslado de la población desde la Campa Torres, tuvo lugar, a juzgar por el registro material, en época flavia. El asentamiento romano de Gijón, yacimiento que presenta un mayor relieve en cuanto a la documentación arqueológica en toda la Asturias transmontana, constituye el eje en torno al cual pivota la ruta costera cántabra en su tramo astur. Dicho enclave constituye además el punto de llegada del ramal transmontano de la Ruta de la Plata, principal vía de penetración desde la Meseta. Los restos constructivos exhumados, así como su registro arqueológico material, avalan su carácter de puerto comercial que centralizaba los intercambios marítimo-terrestres en la región durante el período romano (Fernández Ochoa y Morillo, 1995, p. 255).

A partir del momento de su fundación, el asentamiento de Gijón se dotó de una estructura urbana romana, en la que destacaron edificios como las termas públicas (Fernández Ochoa (dir.), 1995, pp. 153-192) o la factoría de salazones (Fernández Ochoa, 1994), no obstante, aún desconocemos muchos aspectos del ámbito privado. No vamos a entrar en la definición arqueológica de este enclave, suficientemente conocido a través de numerosas publicaciones.

Las excavaciones realizadas en los últimos años nos permiten asegurar su vigencia durante la fase tardorromana (Fernández Ochoa, 1997; 1998). Gijón manifiesta en este momento un notable auge. Las termas se mantuvieron en funcionamiento hasta finales del siglo IV d. C. o comienzos de la siguiente centuria, y se han documentado parcialmente restos de estructuras domésticas atribuibles también a estas fechas (Fernández Ochoa *et al.*, 1996). La factoría de salazones todavía se hallaba en activo durante el siglo IV (Fernández Ochoa, 1994). A finales del siglo III o inicios del IV d. C.,

la península de Santa Catalina, donde se asienta la ciudad romana, se ciñó con una muralla que dejaba extramuros la factoría salazonera. La fortificación estaba constituida por un núcleo de *opus caementicium* encofrado por dos paramentos de arenisca y calizas, reforzada con torres semicirculares ligeramente peraltadas y una puerta defendida mediante torres cuadrangulares (Fernández Ochoa, 1997b).

Las constataciones cronoestratigráficas obtenidas en los sondeos practicados en distintos lugares del centro histórico de Gijón, particularmente en torno a la muralla y las termas, han permitido esclarecer la secuencia ocupacional posterior a la construcción de la muralla. El patrón material no procede de estratos totalmente cerrados pero ha sido posible determinar una pauta predominante para las diferentes fases tardías. La primera correspondería a las décadas centrales del siglo IV.

En momentos avanzados del siglo IV o muy a inicios del V d. C. se aprecian transformaciones de cierto alcance. Se amortizaron estructuras tanto de las termas como del espacio intramuros próximo a la muralla en la avenida de la Salle; en este último lugar y sobre los escombros de la primera fase tardía se instaló un taller metalúrgico con unos grandes hogares de fragua de forma rectangular realizados con latericio reutilizado. La casi total ausencia de materiales en el estrato asociado a estas estructuras nos impide ajustar su cronología, pero el estrato superior, perfectamente diferenciado, se fecha entre fines del siglo IV y el siglo VI (Fernández Ochoa *et al.*, 1992). Por su parte, el edificio termal, tras unos años de abandono, se ocupó con fines domésticos en las áreas del apoditerio y frigidario, pasando los tepidarios y la habitación del caldario a convertirse en basurero. El auge de la ciudad tardoantigua, puerto abierto al comercio mediterráneo y atlántico, convirtieron a Gijón en centro tardorromano principal del Cantábrico astur.

Por el momento carecemos de resto alguno de edificios cristianos de este período. No obstante, el propio emplazamiento de la iglesia de San Pedro, que se sobrepone parcialmente al complejo termal, y la presencia de una necrópolis medieval en este mismo lugar, parece responder a la característica imagen de continuidad cultural entre la antigüedad tardía y el período altomedieval.

Esta continuidad se ha documentado arqueológicamente en la cercana villa de Veranes, adscrita al territorio de la ciudad (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2003, en prensa).

## AGLOMERACIONES SECUNDARIAS: CAPITALES COMARCALES

En otra serie de aglomeraciones, observamos también a lo largo de la tardoantigüedad una continuidad ocupacional, sobre todo a través de testimonios cerámicos. En el Cantábrico oriental éste sería el caso de *Iuliobriga* (Solana, 1981; Fernández Ochoa, 1999, p. 79), Santander (Fernández Ochoa y Morillo, 1994, pp. 107-112; Fernández Ochoa *et al.*, 2003, en prensa), *Flaviobriga* (Solana, 1977; Fernández Ochoa y Morillo, 1994, pp. 121-126; Iglesias Gil y Ruiz, 1995), *Forua* (Martínez Salcedo, 1996) y *Oiasso* (Fernández Ochoa y Morillo, 1994, pp. 147-152; Barandiarán *et al.*, 1999; Urteaga y Otero, 2002). Lo mismo podemos decir de los centros secundarios del área astur como *Lucus Asturum*, *Brigaecium*, *Bergidum Flavium*, *Lancia* (Fernández Ochoa y Morillo, 1999, p. 110). De esta última ciudad, los nuevos datos derivados de las últimas intervenciones arqueológicas confirman la continuidad de su tejido urbano a lo largo del siglo IV d. C. y un aparente abandono de este enclave a finales de esta centuria (Celis *et al.*, 2002, p. 277). En *Lucus Asturum*, en la finca de «La Castañera», donde estuvo situada la antigua iglesia de Santa María, se encontró en las excavaciones de 1981 y fuera de contexto una posible placa de cancel fechada, en función de criterios estilísticos e iconográficos, en los siglos VII y VIII d. C. (García de Castro, 1995, pp. 223-224). Excavaciones posteriores efectuadas en el mismo lugar no han aportado más evidencias sobre esta etapa histórica del área llanerense (Fernández Ochoa *et al.*, 2001). La continuidad de ocupación durante el bajo Imperio en el sector de «La Edrada» de Cacabelos, identificada como *Bergidum Flavium*, se ha visto confirmada por las recientes excavaciones (Rodríguez González *et al.*, 2003). A finales del siglo III o comienzos del IV, el llamado Castro Ventosa, situado a poca distancia del yacimiento anterior, se dotó también de un recinto defensivo, por el momento poco conocido desde un punto de vista arqueológico (Fernández Ochoa y Morillo, 1999, p. 110; Vidal, 2002).

Bastante más conocidos empiezan a ser los asentamientos secundarios del área *galaica*, donde además se cuenta con fuentes de primer orden como la Crónica de Hidacio, el *Parrochiale Suevum* o la propia *Vita Fructuosi*, además de las informaciones proporcionadas por las Actas Conciliares y las obras de San Martín de Dumio y Valerio del Bierzo. Entre estos núcleos secundarios pasamos a analizar, brevemente, algunos de los más significati-

vos a partir del conocimiento arqueológico que de los mismos tenemos actualmente (Pérez Losada, 2002; López Quiroga, 2003; López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 2004, en prensa).

#### *Auria* (Orense)

El enclave romano de *Auria* tiene su origen en el puente que atravesaba en este lugar el río Miño, por donde discurría la vía XVIII del Itinerario de Antonino (Caamaño Gesto, 1991, pp. 389-403). En el entorno de *As Burgas* y áreas adyacentes se ha hallado la mayor parte de los vestigios de la aglomeración romana. Tanto en este sector como en la proximidad del Museo Arqueológico Provincial y de la iglesia de Santa María Madre, las huellas del pasado romano son relativamente numerosas (Bedoya, 1903, pp. 156 y s.; López Cuevillas, 1934, pp. 94-101; Rodríguez Colmenero, 1977, p. 104). Se han hallado epígrafes, muros correspondientes a construcciones en la rúa Hernán Cortés y en *As Burgas* (un nivel de ocupación continuo desde el siglo I hasta el III d. C.), una probable cloaca en la rúa de Cervantes, restos de una necrópolis tardorromana de inhumación en la rúa de García Mosquera (Vázquez Rodríguez, 1943, pp. 111-113) con tumbas rectangulares y prismático-trianguulares, que formaría parte de una gran necrópolis que se extendería hasta las proximidades del jardín del Posío (Eguileta Franco, 1996, pp. 47-81). En el patio del colegio de las Josefinas (al lado de *As Burgas*), las excavaciones efectuadas permitieron exhumar parte de un hipocausto y una piscina, que se fechaban entre el siglo II y el IV d. C. (Orero Grandal y Espino Domarco, 1998-1991, pp. 107-146).

Todas estas informaciones confirman la importante ocupación en el área de *As Burgas*, desde el siglo I d. C., en lo que sería una aglomeración secundaria tipo *uicus* cuyo máximo desarrollo se debió de producir entre los siglos III y IV d. C. (Pérez Losada, 2002, pp. 153-180; López Quiroga, 2003).

La creación del obispado de Orense en la segunda mitad del siglo VI (entre el 572 y el 582) supuso para la pequeña aglomeración tardorromana un cambio considerable de estatus que conllevó una serie de transformaciones, tanto en el núcleo urbano como en su entorno, por el carácter de centralidad que la aglomeración adquirió a partir de aquel momento. Las zonas que muestran vestigios de ocupación durante el período entre los siglos V y VII d. C. son las mismas que en época romana, si bien es posible detectar algunos cambios de tipo topográfico en relación directa con el rango

episcopal que tuvo Orense desde la segunda mitad del siglo VI d. C. La necrópolis tardorromana situada en el sur de la ciudad debió de continuar en funcionamiento al menos hasta la segunda mitad del siglo VI d. C., siendo entonces reemplazada probablemente por un cementerio intramuros en el entorno de la catedral de época tardoantigua situada en la zona de la actual iglesia parroquial de Santa María Madre, que debió de corresponderse con la primera fase de las inhumaciones descubiertas en la plaza de la Magdalena (Orero Grandal y Espino Domarco, 1988-1991, pp. 339-340). La creación de áreas cementeriales intramuros, que no se superponen a una necrópolis tardorromana anterior, es un fenómeno ampliamente atestiguado en el ámbito urbano (Perin, 1987, pp. 62-80). La diacronía entre ambas áreas funerarias se debió de corresponder con la importancia creciente que adquirió la zona en torno a la catedral de época sueva, señalándose tan sólo la presencia de tres capiteles fechados en los siglos VI y VII d. C. (Núñez Rodríguez, 1978, pp. 161-169), actuando así el complejo catedralicio como un elemento de seguridad y de estabilidad para los habitantes de *Auria*, algo también característico de este período (Fixot, 1980, pp. 497-522; López Quiroga, 2003).

#### *Aquis Querquernis* (Baños de Bande)

Este lugar se identifica en su primera etapa con un asentamiento de tipo campamental junto a la vía XVIII del Itinerario de Antonino, surgiendo en su proximidad posteriormente una *mansio* (Rodríguez Colmenero, 1993; Rodríguez Colmenero *et al.*, 1998, pp. 891-911), origen a su vez de un *uicus uiarius* de importancia y desarrollo urbanístico considerables (Pérez Losada, 1991, pp. 404-441; 2002, pp. 180-199). Su ocupación se prolongó durante la antigüedad tardía como probable núcleo de una de las circunscripciones territoriales mencionadas en el *Parrochiale suevo* y durante la alta edad media a través de la *villa* y *ecclesia* altomedievales que precedieron al actual lugar de Portoquintela (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1993, pp. 21-52; López Quiroga, 2003). Además, a un kilómetro de *Aquis* se encuentra la iglesia de Santa Comba de Bande, tradicionalmente considerada del siglo VII d. C., que luego, en los siglos IX y X d. C., sufrió importantes reformas, si bien algún investigador propone actualmente una fecha fundacional para este edificio más tardía (Caballero Zoreda, 2000).

El *uicus* de *Aquis Querquernis* mantuvo una ocupación más allá del siglo V d. C., como se de-

tecta en un edificio de considerables dimensiones construido en un extremo de lo que sería la aglomeración, cuya ocupación parece extenderse, como mínimo, hasta finales del siglo V d. C., tal y como demuestra el hallazgo de una fíbula de ballesta con una cronología que va hasta el 470 d. C. (Protel, 1988, pp. 347-372). No lejos de este edificio y, por lo tanto, al lado mismo de la vía XVIII, se hallaba hasta mediados de este siglo la iglesia de San Juan de Baños de Bande, mencionada juntamente con otra iglesia dedicada a San Martín en un documento del monasterio de Celanova en 905 (T. C., libro II, fol. 42v-43r). Es un texto que tiene un valor topográfico de gran relevancia ya que en él se dice que ambas iglesias (la de San Juan y la de San Martín) se ubicaban junto a las surgencias termales en la proximidad inmediata del río Limia (*iuxta aquas calidas ripa Limie*). En el lugar donde se encontraba la iglesia parroquial de San Juan de Baños se halló el epígrafe funerario de *Alepius* enterrado en el 510 d. C. (Lorenzo Fernández, 1951, pp. 27-32). Poseemos, por lo tanto, diferentes elementos que nos indican que el *uicus* de *Aquis Querquernis* presentaba una ocupación, si no en su totalidad, al menos en diferentes áreas de la aglomeración en los siglos V, VI y VII d. C. (López Quiroga, 2003).

#### *Tongobriga* (Freixo)

La importancia de Freixo (Marco de Canaveses) se debe al hecho de que, en el estado actual de la investigación, se ha convertido en el paradigma del proceso de transformación de las aglomeraciones secundarias en núcleos centrales de circunscripciones territoriales en la segunda mitad del siglo VI d. C., como bien refleja el *Parroquial Suevo*. Las excavaciones arqueológicas han permitido identificar con toda claridad la *polis* mencionada por Ptolomeo en este lugar (Tavares Dias, 1984, pp. 86-90; 1998, pp. 751-779). A finales del siglo I y durante el II d. C., el lugar de *Tongobriga* surgió como un centro político y económico que se dotó de elementos de un urbanismo considerable: termas, foro y otros edificios de carácter público (Tavares Dias, 1998, pp. 751-779). La extensión de la aglomeración incluída el área de la necrópolis era de unas 30 ha, restringiéndose el área habitacional a unas 7 u 8 ha. La ciudad continuó su evolución durante el período tardoantiguo, con algunas transformaciones urbanísticas, como la reutilización de una parte del foro con una funcionalidad diferente. Las termas se usaron hasta bien entrado el siglo VI d. C. (Tavares Dias, 1998,

pp. 751-779). Precisamente en la segunda mitad del siglo VI d. C., es mencionada *Tongobriga* como una de las *iglesias* pertenecientes al obispado de Oporto (David, 1947; López Quiroga, 2003).

#### *Portum Calem castrum novum* (Oporto)

*Calem, mansio* mencionada en el Itinerario de Antonino, se ubica donde hoy se halla la actual población de Vila Nova da Gaia. En la margen derecha y en el área hoy ocupada por la catedral de Oporto, sobre un antiguo castro, se debió de desarrollar desde época romana una pequeña aglomeración que se extendía progresivamente hacia el río. En función de los datos disponibles, se podría confirmar la existencia de un doble asentamiento en la margen derecha del Duero, entre la zona de la actual catedral y la pequeña aglomeración que surge al pie del antiguo castro (en la parte baja de la ciudad medieval) desde época altoimperial.

A partir del siglo V d. C., y especialmente a partir de su segunda mitad, Oporto adquirió una importancia geopolítica que hasta entonces no poseía, al convertirse desde el 455 en la nueva capital del reino suevo en sustitución de *Bracara*. Este desplazamiento es sintomático de la fuerte fragmentación política y territorial que caracterizó al reino suevo desde mediados del siglo V d. C. La elección de *Portum Calem* fue síntoma y consecuencia, a la vez, de la debilidad del reino suevo y de una situación de guerra permanente desde mediados del siglo V d. C. hasta su integración en la segunda mitad del siglo VI d. C. en el reino visigótico de Toledo. No obstante, y desgraciadamente, nuestro conocimiento del Oporto tardoantiguo desde el punto de vista arqueológico es aún escaso e insuficiente. La única estratigrafía que conocemos hasta la fecha para este período es la proporcionada por las excavaciones efectuadas en la rúa D. Hugo, cerca de la catedral, en la que se ha observado un nivel de destrucción constituido por tierra negra, carbón y el derrumbe de una estructura en piedra, mezclada con fragmentos de *tegulae* e ímbrices que se situaría en el siglo V d. C. Algunos autores han apuntado que la aglomeración situada en el emplazamiento de la actual catedral de Oporto se dotó de un recinto amurallado en el siglo V d. C. (Ferreira de Almeida, 1978, pp. 75-80; Real, 1985-1986, pp. 7-44; Pinto Osorio, 1993, pp. 24-34).

Con la promoción de Oporto a obispado, entre el 572 y el 582, a su importancia geopolítica añadió su función como centro religioso. Ello, y tan

sólo podemos intuirlo, debió de conllevar algún tipo de transformación en la fisonomía de la ciudad, especialmente con la construcción de un edificio de culto que haría la función de catedral, probablemente bajo la actual Sé de Oporto. La construcción de otros edificios de carácter religioso en el entorno de la ciudad se deduce a partir de algún hallazgo aislado, como la inscripción hallada en la iglesia de Cedofeita, que hace referencia a la fundación de una iglesia consagrada por el obispo Lucrecio en el 599 (Real, 1984, p. 30).

Tras la integración y destrucción definitiva del reino suevo, y ya bajo el dominio del reino visigótico de Toledo, la importancia política de Oporto no decayó, añadiendo a sus funciones como centro religioso las de lugar de acuñación de moneda desde Leovigildo hasta Suintila (Barral i Altet, 1967). De esta forma, Oporto debió de poseer los elementos característicos, obispado y ceca, que definieron a la ciudad tardoantigua (García Moreno, 1998, pp. 1347-1369; López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1998, pp. 433-439; López Quiroga, 2003).

#### *Tude* (Tuy)

Mencionada como *mansio* tanto en el Itinerario de Antonino como en el *Anónimo de Rávena*, el núcleo tudense se ubica en el bajo valle del Miño en un punto de paso obligado en lo que es el trazado del principal eje viario en época romana en la costa gallega, la vía XIX del Itinerario de Antonino. En *Tude* debemos diferenciar, a nivel topográfico, dos áreas: la zona alrededor de la actual catedral, próxima al Miño, y el área situada en torno a la iglesia de San Bartolomé de Rebordanes, más al norte y próxima al curso del río Louro.

Arqueológicamente conocemos bien esos dos sectores por las excavaciones efectuadas bajo la iglesia de Rebordanes (Chamoso Lamas y Filgueira Valverde, 1976, pp. 325-333; 1971, p. 49), la catedral (Do Tamuxe *et al.*, 1977, pp. 157-159), la confluencia de las calles Santa Bárbara y San Telmo (González Santiso, 1985, pp. 159-164) y las más recientes realizadas en las calles Loureiros y Santo Domingo (Acuña Piñeiro *et al.*, 1998, pp. 839-870). El área de la catedral constituye el núcleo de la aglomeración medieval desde el siglo XII, ubicada sobre un antiguo castro, siendo en la zona en torno a Rebordanes el sector donde se situaba la ciudad romana. El centro de esta ciudad romana se debía de ubicar en Santa Eufemia (Pérez Losada, 2002, p. 84).

La mayoría de los materiales hallados (vidrios, ánforas tardías orientales y norteafricanas) corres-

ponde a los siglos IV y V d. C. El siglo VI y concretamente su segunda mitad constituye un momento crucial en la evolución y transformación del núcleo tudense como consecuencia de la promoción de la aglomeración a obispado, introduciendo cambios en su topografía y configuración. En ese momento habría que situar la construcción con ábside hallada bajo la iglesia de Rebordanes, además del progresivo avance de la necrópolis sobre sectores anteriormente de carácter habitacional. Es probable que este sector, que ahora es periférico respecto al núcleo de la ciudad medieval en torno a la catedral, fuera en época tardoantigua el eje central de la aglomeración como consecuencia de su promoción a obispado en ese momento. En este sentido, el área de Loureiros debía de ser una necrópolis suburbana de la aglomeración tudense entre mediados del siglo VI y durante el siglo VII d. C. No olvidemos además que *Tude* fue ceca monetaria tanto en época sueva como sobre todo visigótica (Reinhart, 1952, p. 136; Díaz Martínez, 1994, p. 646). En el caso de *Tude* se habla además de la presencia de un *comes civitates* (García Moreno, 1989, p. 327) quien, conjuntamente con el obispo, constituyó las autoridades que se ocupaban de la actividad de tipo evergético en la aglomeración tudense (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 2004, en prensa). Tal vez esa función como centro político, administrativo y religioso que se detecta a través de las fuentes escritas en época tardoantigua derivara de su relevancia en época romana (Pérez Losada, 2002, pp. 86-87).

#### *¿Vicus Elanei?* (Vigo)

Vigo se ha identificado tradicionalmente con el *vico Spacorum*, *mansio* de la vía XX del Itinerario de Antonino (Tranoy, 1981; TIR, K-29, p. 107). Esta idea es hoy rechazada como un error fruto del escaso conocimiento de este enclave (Peña Santos, 1990-1991, pp. 217-243; 1999, pp. 11-85), proponiéndose su relación con el *vicus Elanei* (Hidalgo Cuñarro y Viñas Cue, 1998, pp. 807-838; Pérez Losada, 2002, pp. 239-240).

Podemos diferenciar dos momentos en la evolución de la aglomeración con anterioridad al período tardoantiguo: un primer momento entre los siglos I y II d. C. y un segundo momento entre los siglos III y IV d. C. El momento álgido de ocupación en el castro de Vigo corresponde al siglo I d. C., si bien carecemos de restos habitacionales (Hidalgo Cuñarro y Viñas Cue, 1996, p. 257). Durante los siglos II y III d. C., el castro de Vigo fue progresivamente abandonado, al igual que ocu-



rrió con los otros castros ubicados en su proximidad. Ello debió de provocar una concentración poblacional en la zona del Arenal y de la bahía (Hidalgo Cuñarro y Viñas Cue, 1998, pp. 807-838). Durante los siglos III y IV d. C. se desarrolló un enclave comercial en esta zona costera, como lo confirma la presencia de una necrópolis y cuatro asentamientos rurales de época tardía, cuya característica fundamental es la presencia de instalaciones dedicadas a la salazón.

En los siglos V y VI d. C., era frecuente la presencia de materiales importados en toda la zona litoral (Naveiro López y Soto Arias, 1996). En lo que se refiere al sector de la necrópolis, las inhumaciones continuaron en los siglos V y VI d. C. Se documentan cincuenta y dos tumbas con diferentes tipologías y cronologías entre el siglo I y el VI d. C., entre ellas inhumaciones infantiles en ánforas, conocidas por primera vez en el noroeste. Entre los materiales encontrados destaca el excepcional hallazgo en una tumba femenina de un collar con cuentas de ámbar en forma de *champiñón* o de *ocho*, sin paralelos en el conjunto de la Península y clara procedencia foránea (Casal García y Paz Lobeiras, 1997, pp. 315-322; López Quiroga, 2000-2001, en prensa). Es probable que la necrópolis haya perdurado durante el siglo VII d. C. e incluso más allá en función de las numerosas reutilizaciones de las inhumaciones (Acuña Piñeiro y Paz Lobeiras, 1996).

Por lo tanto, la actividad comercial en toda esta zona continuó sin interrupción durante los siglos V y VI d. C. Al igual que en el caso de *Flavium Brigantium*, el mantenimiento de la actividad comercial no cristalizó en la creación de un obispado (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 2004, en prensa).

#### *Aquis Celenis* (Caldas de Reis)

*Aquis Celenis*, perteneciente al pueblo prerromano de los *Cileni* y *mansio* de la vía XIX del Itinerario de Antonino, se identifica con la actual localidad de Caldas de Reis. Se han documentado diversos vestigios de época romana en esta localidad (Filgueira Valverde y García Alén, 1956, pp. 159-161; 1959, p. 75).

*Celenis* es mencionada como sede episcopal en el I Concilio de Toledo (397-400) (Vives, 1963, p. 19). En la segunda mitad del siglo VI d. C., hay otra referencia textual a *Celenis*, mencionada ahora como uno de los *territorios* dependientes de la diócesis de *Iria* en el conocido como *Parrochiale Suevum*, con el nombre de *Celenos* (David, 1947, p. 42).

En las excavaciones efectuadas bajo el cementerio de Santa María de Caldas se han hallado, en los años cincuenta, tumbas de sección rectangular con *tegulae*, cuya cronología podría ser más tardía de la que generalmente se les atribuye, extendiéndose hasta al menos finales del siglo VI e incluso las primeras décadas del VII d. C. (Gagnière, 1960, pp. 33-71; López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1998, pp. 228-253). Además de estas inhumaciones, se halló abundante material latericio y un posible horno cerámico, en un estrato inferior se detectaron dos muros paralelos de mampostería que corresponderían a un nivel ocupacional, fechados en el siglo IV d. C. (AA VV, 1973, pp. 69-71). A ello se añade un tesoro fechado entre el siglo IV y comienzos del V d. C. (Velázquez Jiménez, 1981, p. 176). De *Celenis* nada más tenemos conocimiento a nivel arqueológico en los siglos IV y V d. C. Un segundo acontecimiento importante en la historia de *Celenis* está sin duda ligado a la promoción de *Iria Flavia* como obispado en la segunda mitad del siglo VI d. C., puesto que en ese momento *Celenos* era ya una de las *iglesias* dependientes de la diócesis iriense.

En lo que se refiere a considerar el principio o mediados del siglo VI d. C. como el *momento final* de la aglomeración (Pérez Losada, 2002, p. 153), consideramos, al contrario, que *Celenos* (así mencionada en el *Parrochiale Suevum*) se mantuvo durante la segunda mitad del siglo VI y probablemente todo el VII d. C., puesto que de lo contrario no se explica que sea incluida en la lista de *iglesias* dependientes de la diócesis de *Iria*, aunque, evidentemente, haya perdido su condición episcopal y carezcamos de informaciones arqueológicas al respecto (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 2004, en prensa).

#### *Iria Flavia* (Padrón)

*Iria Flavia* se ubica en la Galicia occidental marítima, en un sitio excelentemente comunicado por su salida natural al mar y su conexión con los valles interiores. Es mencionada como una *mansio* de la vía XIX del Itinerario de Antonino y de la vía XX *per loca maritima* que iba por la costa hasta *Brigantium* (Tranoy, 1981).

El área *urbana* de la aglomeración parece localizarse en torno a la actual iglesia de Santa María. Bajo la misma es posible diferenciar dos niveles de ocupación: uno atribuido a los siglos I y II d. C. y el otro considerado como *tardorromano*. Este segundo nivel presenta cuantitativamente más material que el anterior y restos de muros de mampostería, pavimentos, cerámica y monedas, siendo considerado cronológicamente por Chamoso Lamas

como de época *hispanico-sueva* (Chamoso Lamas, 1972-1974, pp. 125-141). Las excavaciones realizadas en el paso a nivel del ferrocarril sobre la pista Iria-Retén no han proporcionado restos correspondientes al período tardoantiguo (Pérez Losada, 2002, pp. 96-97).

Para época tardoantigua contamos con las informaciones proporcionadas por el supuesto edificio cultural cristiano hallado bajo la actual Colegiata de Santa María de *Iria* y el cementerio asociado a ella. El edificio cultural hallado tanto en el interior del edificio, bajo la nave central y la nave del Evangelio, como en el exterior, se sitúa directamente sobre un nivel de derrumbe de época flavia, sobre el que se asienta un pavimento de época tardorromana (Chamoso Lamas, 1972-1974, pp. 133 y ss.). Además del edificio de carácter cultural, que formaría parte del probable grupo episcopal iriense, se halló una necrópolis constituida por sarcófagos en torno al mismo, cuyo máximo momento de utilización parece ser que correspondió también a la segunda mitad del siglo VI d. C., aunque es probable que haya algunas inhumaciones previas a este momento (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1998, pp. 228-254).

Desde el punto de vista de la evolución topográfica de *Iria* durante la tardoantigüedad, podemos decir que se observa, una vez más, el característico proceso de ocupación de antiguos sectores habitacionales, en este caso, probablemente, de carácter privado, por áreas funerarias y por la construcción de un edificio cultural, en lo que constituye una transformación funcional y morfológica de este sector de la aglomeración como consecuencia de la promoción de *Iria* a obispado en la segunda mitad del siglo VI d. C., sin que ello suponga, en nuestra opinión, una merma en la importancia demográfica y el carácter urbano del enclave (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 2004, en prensa).

#### *Flavium Brigantium* (La Coruña)

La aglomeración debe su notable desarrollo en época romana a la existencia de un importante puerto de escala en la navegación de largo recorrido (Balil, 1980, p. 167; Naveiro López, 1991, p. 154; Fernández Ochoa y Morillo, 1999) en este sector, como así lo indica la presencia del imponente faro romano conocido hoy en día como Torre de Hércules (Hauschild, 1977, p. 131). El nombre de esta aglomeración hace referencia a una posible promoción jurídica de este asentamiento en época flavia, como así acontece en otros enclaves del norte y noroeste peninsular (Fernández Ochoa y Morillo, 1994,

pp. 59-62; López Quiroga, 2002, pp. 291-297; Pérez Losada, 2002, p. 139). Naveiro habla de una ocupación muy superficial a finales del siglo I a. C., aunque el principal período de actividad de este enclave costero se sitúa entre finales del siglo I y finales del II d. C. (Naveiro López, 1991, pp. 35-62). El área de ocupación parece extenderse a lo largo de la antigua playa, con una necrópolis que debía de ubicarse en un espacio adyacente al istmo. Sin embargo, este asentamiento a penas puede ser considerado, a tenor de los vestigios descubiertos hasta la fecha, como protourbano (Pérez Losada, 2002, p. 110).

Para el período tardoantiguo hay que señalar, en primer lugar, que la aglomeración mantiene su actividad en los siglos IV y V d. C., aunque con una serie de transformaciones que no parecen implicar una reducción significativa del espacio habitado (Bello Diéguez, 1994, pp. 74-75). En efecto, las evidencias materiales confirman que el puerto debía de continuar su actividad hasta el siglo VI d. C. (Naveiro López, 1982, p. 63). Sin embargo, se observa como el área de necrópolis va avanzando sobre la antigua zona habitacional de la aglomeración, amortizando antiguas estructuras constructivas, al mismo tiempo que otros sectores son ahora utilizados como vertederos. Así, los siglos V y VI d. C. en *Brigantium* parecen corresponderse «con una etapa, si no de esplendor, sí de una actividad bastante fuerte, dada la cantidad y calidad de los restos cerámicos existentes» (Vázquez Gómez, 1996b, p. 420). No obstante, resulta sorprendente que el mantenimiento de una notable actividad portuaria en época tardoantigua no se vea correspondida con la creación de un obispado.

#### CONCLUSIONES

El progreso de las investigaciones arqueológicas en el cuadrante noroccidental de *Hispania* se ha centrado en los núcleos urbanos principales de época romana. La razón de este avance espectacular se debe, en gran medida, a la exigencia legal de realizar controles y excavaciones en los cascos históricos de las ciudades actuales. Por el contrario, numerosas aglomeraciones secundarias no han sido objeto de investigación, siendo ésta una de las asignaturas pendientes en el estudio del mundo urbano del noroeste y, en general, de toda la Península Ibérica.

En los enclaves donde se van conociendo datos arqueológicos sobre las etapas tardías de los núcleos principales, se aprecia una continuidad de hábitat urbano hasta el siglo VI. La dinámica his-

tórica de los siglos posteriores indica una continuidad topográfica, lo que permite pensar que no hubo una desurbanización total, aunque nos resulta difícil, hoy en día, identificar con total certeza el patrón material para esta etapa.

Se empieza a distinguir, en todos los casos analizados, dos períodos en la configuración topográfica de la ciudad tardía en el cuadrante noroccidental hispano. El primer período corresponde a la etapa tardorromana (fines del siglo III y principios del siglo V d. C.), en la que se detecta un renovado interés edilicio en las ciudades, que se plasma en la construcción de obras defensivas masivas, grandes movimientos de tierra tendentes a crear nuevas superficies de circulación y repavimentaciones viarias. La construcción de estas obras tuvo lugar en época tetrárquica y significó una atención estatal particularizada que debemos vincular necesariamente con la presencia del ejército y sus nuevas funciones geoestratégicas (Fernández Ochoa y Morillo, 1992; 1997; 2002; 2003). Este hecho parece distinguir esta región respecto a otras zonas peninsulares, donde la evolución urbana siguió su propia trayectoria sin una intervención estatal tan determinante. Por la misma razón, la disolución del Estado romano a comienzos del siglo V d. C. provocó un declive mucho más pronunciado en esta región, que en esos momentos ya podía considerarse dentro de la misma dinámica que el resto. Asistimos ahora a una auténtica reestructuración topográfica de los antiguos núcleos romanos principales, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. Se abandonó definitivamente el antiguo centro cívico y monumental como eje de la vida urbana. En paralelo, empezaron a configurarse nuevos focos de atracción en torno a las nuevas edificaciones religiosas que prefiguraban la auténtica cristianización de la topografía urbana. A diferencia de lo que definía la vida urbana en época romana clásica, estos centros podían ser intramuros en torno a lugares de culto y palacios episcopales o extramuros en las proximidades de monasterios o iglesias que generaban también una corriente de atracción demográfica y se convirtieron en *suburbia*. Muchos de estos centros extramuros, algunos levantados en las inmediaciones de *villae* suburbanas, pasaron a ser el germen de nuevos barrios de las ciudades medievales. Los casos de Braga, Astorga, León y Lugo son altamente significativos en relación con este proceso de transformación de la topografía urbana.

El único edificio cristiano bien atestiguado arqueológicamente en el caso de las capitales conventuales es el correspondiente al siglo VII local-

zado bajo la actual iglesia de Santa Marta, junto a la catedral de Astorga. En cuanto a las aglomeraciones secundarias, podemos mencionar los ejemplos de *Tude e Iria Flavia*, para los que contamos con evidencias significativas acerca de la existencia de edificaciones de culto.

Otro fenómeno asociado a cronologías de los siglos VI y VII es la existencia de estructuras de carácter doméstico y/o artesanal que se asentaron sobre edificaciones anteriores transformando su función originaria. A través de este proceso se constata el abandono definitivo de los edificios públicos vigentes a lo largo del siglo IV (termas de Braga y Gijón, teatro de Braga, *principia* de León).

Las necrópolis, por su parte, que constituyen uno de los principales indicios de las transformaciones operadas en el tejido urbano de las ciudades tardías, no nos permiten avanzar en el cambio de los ritmos temporales de la evolución urbana del período comprendido entre los siglos IV y VII. Los resultados de las excavaciones en áreas funerarias no llegan a distinguir en muchos casos entre el período tardorromano y el tardoantiguo. No cabe duda de la perduración de las necrópolis entre los siglos III y VI, pero, teniendo en cuenta la obligación de mantener los enterramientos extramuros hasta el siglo V, quizá se podría utilizar este criterio para deslindar ambos períodos. Indicios del paso de las necrópolis extramuros a los cementerios intramuros se han constatado en algunos de los centros urbanos aquí estudiados como Braga, Lugo, Tuy, Iria y Orense, donde parecen existir enterramientos de inhumación a partir del siglo V, si bien los datos arqueológicos que avalan la elección de estos nuevos cementerios poseen un carácter todavía muy limitado e incompleto. Ello sería un indicio claro de las transformaciones que introduce el proceso de cristianización en la topografía urbana (López Quiroga, 2003; López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 2004, en prensa).

El registro material es rico y abundante hasta el siglo VI, momento en que parecen quebrarse definitivamente los circuitos comerciales de época tardorromana, lo que implica el cese de las importaciones gálicas y norteafricanas que habían servido de guía para establecer el patrón material de los siglos precedentes. Sin embargo, las informaciones textuales hacen referencia a un cuando menos relativo contacto de la fachada atlántica de la Península con otros ámbitos espaciales norteafricanos y orientales, como lo pone de manifiesto la *Vita Fructuosi* y la propia legislación visigótica para la segunda mitad del siglo VII d. C., lo que implica el mantenimiento de la navegación circunatlántica.

A partir del siglo VII se aprecia un marcado localismo productivo que nos impide, de momento, conocer las características de los nuevos ajuares domésticos en el cuadrante noroccidental. Dentro de esta pobreza material sobresalen elementos aislados considerados *visigóticos* por la investigación tradicional que podrían constituir indicios, todavía leves, de una nueva estructuración territorial y económica acorde con la consolidación definitiva de la monarquía visigótica, que habría logrado incorporar en su totalidad la antigua *Gallaecia*. Resulta sugerente relacionar la interrupción en el patrón material a comienzos del siglo VI con los acontecimientos políticos de este período.

Ignoramos, en el estado actual de nuestras fuentes de información, si este cambio en el registro material que se vislumbra a partir de finales del siglo VI, pero sobre todo en el curso del VII d. C. y detectado también en otras ciudades más meridionales como *Recópolis* o *Emerita*, obedece a razones de índole geopolítica a nivel macroespacial para el conjunto de las *Españas* o al peso de las fuerzas centrífugas tendentes a la atomización política y territorial (capitalidad en *Tude*, a comienzos del siglo VIII, por ejemplo) sobre las pulsiones centrípetas de un Estado como el visigótico, que se veía incapaz de contener las tensiones sociales, políticas, económicas y religiosas y que tenía, además, al propio Imperio de Oriente ocupando un sector geoestratégico fundamental para los monarcas toledanos. Atomización y fragmentación política y territorial que, probablemente, tenga su reflejo en el registro material del siglo VII y posiblemente del VIII d. C., aunque, por el momento, tenemos que limitarnos a reconocer nuestro desconocimiento e incapacidad para caracterizarlo y definirlo en lo que respecta al cuadrante noroccidental de la Península.

Ahora bien, la cristianización de la topografía continúa marcando la impronta de las aglomeraciones principales y secundarias en este sector; otra cosa diferente es saber si éstas y aquéllas constituían, a la altura del siglo VII d. C., *ciudades cristianas* o significativamente cristianizadas, pero eso será el objetivo de futuras y esperemos fructíferas investigaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA PIÑEIRO, P.; PÉREZ LOSADA, F.; PAZ LOBEIRAS, R., 1998: Aproximación arqueológica ó Tude romano: excavación na rúa Loureiros, *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, pp. 839-870, Lugo.

- AVELLÓ, J. L., 1990-1991: Los suevos y visigodos en la provincia de León, *Memorias de Historia Antigua* 11/12, pp. 295-315.
- BARANDIARÁN, I.; MARTÍN-BUENO, M.; RODRÍGUEZ SALIS, J., 1999: *Santa Elena de Irún: Excavación arqueológica de 1971 y 1972*, San Sebastián.
- BEDOYA, J. M., 1903: Antigüedades de Orense, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLII, pp. 156 y s.
- BELLO DIÉGUEZ, J. M.; VÁZQUEZ GÓMEZ, X., 1994: Arqueología urbana na Coruña, *Patrimonio e cidade: A Coruña, cidade vella e pescaría*, pp. 31-36, La Coruña.
- BURÓN, M., 1997: *El trazado urbano en las proximidades del Foro en Asturica Augusta. La casa del pavimento de opus signinum*, Arqueología en Castilla y León 2, Valladolid.
- CAAMAÑO GESTO, J. M., 1991: As vías romanas, *Galia histórica: Prehistoria e historia antigua*, La Coruña.
- CABALLERO ZOREDA, L., 2001: La arquitectura denominada de época visigoda, ¿es realmente tardorromana o prerrománica?, *Visigodos y omeyas: Un debate entre la antigüedad tardía y la alta edad media*, pp. 207-247, Madrid.
- CANTO, A.; MARTÍN ESCUDERO, F.; VICO, J., 2002: *Monedas visigodas*, RAH II.1.2, Madrid.
- CASAL GARCÍA, R.; PAZ LOBEIRAS, R., 1997: Un collar de ámbar suévico en Vigo, *Gallaecia* 16, pp. 315-322.
- CELIS, J.; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M. J.; LIZ, J., 2002: Nuevos datos y aportaciones a la secuencia cultural de la ciudad de *Lancia* (Villasabariego, León, España), *Zephyrus* 55, pp. 257-282.
- CHAMOSO LAMAS, M., 1972-1974: Noticia sobre la importancia arqueológica de Iria-Flavia (Padrón, La Coruña), *Archivo Español de Arqueología*, XLV- XLVII, pp. 125-134.
- CHAMOSO LAMAS, M.; FILGUEIRA VALVERDE, J., 1976: Excavaciones arqueológicas en la iglesia y atrio de San Bartolomé de Rebordanes, de Tuy (Pontevedra), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 4, pp. 323-333.
- DAVID, P., 1947: *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VIe au XIIIe siècles*, París, Lisboa.
- DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardías do Médio Oriente encontradas en Braga, *Cadernos de Arqueología*, serie II, 5, pp. 37-49.
- DELGADO, M.; MARTINS, M., 1998: *Bracara Augusta* capital da *Gallaecia* meridional: História, urbanismo e arquitectura, RODRÍGUEZ COLMENERO, A., (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, pp. 735-750, Lugo.
- DELGADO, M.; SANDE LEMOS, F., 1985: Zona das Carvalheiras. Noticia das Campanhas de Escavação de 1984 e 1985, *Cadernos de Arqueología*, serie II, 2, pp. 159-176.
- DÍAZ, P. C., 1995: Consideraciones sobre las cecas de la *Gallaecia* visigoda, *III Congreso Peninsular de Historia Antigua*, pp. 642-647, Vitoria.
- EGUILETA FRANCO, J. M., 1996: Actuación arqueológica en el atrio de la Santísima Trinidad, *Boletín Auriense*, XXVI, pp. 47-81.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1994: *Una industria de salazones de época romana en la plaza del Marqués (Gijón, Asturias)*, Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1995: *Astures: Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*, Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (dir.), 1995: *Las termas romanas de Campo Valdés*, Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1997: Gijón en el bajo Imperio: la evidencia arqueológica, *Congreso Internacional la His-*

- pania de Teodosio, II (1995), pp. 451-464, Valladolid, Segovia.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1997b: *La muralla romana de Gijón*, Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1998: La ciudad romana de Gijón: orígenes y dinámica histórica, *Congreso Internacional sobre los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico* (1996), pp. 1109-1124, Lugo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1999: La ciudad en la antigüedad tardía en la cornisa cantábrica, *Acta Antiqua Complutensia I: Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía* (1996), pp. 73-86, Alcalá de Henares.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA DÍEZ, P.; GIL SENDINO, F., 1996: La investigación sobre Gijón y su concejo en época romana, *Coloquio Internacional de Arqueología: los finis-terres atlánticos en la antigüedad (época prerromana y romana)*, pp. 157-163, Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA DÍEZ, P.; USCATESCU, A., 1992: Gijón en el período tardoantiguo: las cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevilla, *AEspA*, 65, pp. 105-149.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA DÍEZ, P.; ZARZALEJOS PRIETO, M., 2001: *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias): Memoria de las campañas de 1991 a 1995*, Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GIL SENDINO, F., 2003: La villa romana el Torrexón de Veranes (Gijón). Nuevos datos sobre la transición al Medievo en Asturias desde una perspectiva arqueológica, *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 5, en prensa.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A., 1992: Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (segunda parte), *CuPAUAM*, 19, pp. 319-360.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A., 1994: *De Brigantium a Oiasso: Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A., 1995: Implantación romana y tráfico marítimo en la costa asturiana, *Boletín Asociación de Amigos de la Arqueología*, 35 (Homenaje de H. Schubart), pp. 251-262.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A., 1997: La muralla de Iruña en el contexto de las fortificaciones urbanas bajoimperiales de la región septentrional de la Península Ibérica, *Isturitz*, 9 (*I Coloquio Internacional sobre la Romanización en Euskal Herria*, Donostia, 1996), pp. 735-742, San Sebastián.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A., 1999: *La Tierra de los Astures: Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturia*, Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A., 2002: Entre el prestigio y la defensa. La problemática estratégico-defensiva de las murallas tardorromanas en Hispania, MORILLO, A. (ed.), *Anejos de Gladius (I Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania*, Segovia, 1998), en prensa, Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A., 2003: Walls in the Urban Landscape of Late Roman Spain. Defense and Imperial Strategy, *Hispania and the Late Antique World: Twenty-First Century Perspectives*, en prensa, Amsterdam.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A.; LÓPEZ QUIROGA, J., 2004: *Hispania septentrional durante la antigüedad tardía (s. II-VII d. C.): continuidades y transformaciones en ámbitos urbanos y rurales* (BAR International Series), en prensa, Oxford.
- FERREIRA DE ALMEIDA, C. A., 1978: *Castelologia Medieval de Entre-Douro-e-Minho: Desde as origens a 1220*, Universidad de Oporto, Oporto.
- FILGUEIRA VALVERDE, J.; GARCÍA ALÉN, A., 1956: Materiales para la Carta Arqueológica de la Provincia de Pontevedra, *El Museo de Pontevedra*, VIII, pp. 30-214.
- FONTES, L. O., 1990: Escavações arqueológicas na antiga igreja de Dume. Notícia preliminar da campanha de 1989, *IX Centenário da Dedicção da Sé de Braga*, pp. 147-169, Braga.
- FONTES, L. O., 1993: Inventário de sitios e Achados Arqueológicos no Concelho de Braga, *Minia*, 3ª serie, 1, pp. 31-88.
- GAGNIÈRE, S., 1960: Les sépultures à inhumations du IIIème au XIIèm siècle de notre ère dans la basse vallée du Rhône. Essai de chronologie typologique, *Cahiers Rhodaniens*, VII, pp. 33-71.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., 1995: *Arqueología cristiana de la alta edad media en Asturias*, Oviedo.
- GARCÍA GONZÁLEZ, M. A., 1986: Datos históricos sobre el sarcófago romano-cristiano de Astorga, *I Congreso Internacional de Astorga Romana*, pp. 245-256, Astorga.
- GARCÍA MARCOS, V., 2002: Novedades acerca de los campamentos romanos de León, MORILLO, A. (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, pp. 167-211, Madrid.
- GARCÍA MARCOS, V.; MORILLO, A., 2000-2001: El campamento de la *Legio VII Gemina* en León. Novedades sobre su planta y sistema defensivo, *Lancia*, 4, pp. 103-126.
- GARCÍA MARCOS, V.; MORILLO, A., 2002: La arqueología romana en León a comienzos del siglo XXI, *Imágenes de Arqueología leonesa. Antonio García y Bellido y el noroeste peninsular en la antigüedad*, pp. 55-81, Valladolid.
- GARCÍA MARCOS, V.; MORILLO, A.; CAMPOMANES, E., 1997: Nuevos planteamientos sobre la cronología del recinto defensivo de *Asturica Augusta* (Astorga), *Congreso Internacional sobre la Hispania de Teodosio* (Segovia, 1997), pp. 515-531, Valladolid, Segovia.
- GARCÍA MARCOS, V.; VIDAL ENCINAS, J., 1995: Recent Archaeological Research at *Asturica Augusta*, *Proceedings of the British Academy* 86 (*Social Complexity and the Development of Towns in Iberia from the Cooper Age to the Second Century AD*), pp. 371-394, Londres.
- GARCÍA MORENO, L. A., 1989: *Historia de España visigoda*, Madrid.
- GARCÍA MORENO, L. A., 1998: *Civitates y Castella* de época suevo-gótica en el noroeste de las Españas, *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, pp. 1347-1367, Lugo.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1970: Estudios sobre la *Legio VII Gemina* y su campamento en León, *Legio VII Gemina*, pp. 569-599, León.
- GASPAR, A., 1985: Escavações Arqueológicas na rua de Nossa Senhora do Leite, *Cadernos de Arqueología*, serie II, 2, pp. 51-125.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, E.; FERRER SIERRA, S.; HERVES RAI-GOSO, F. M.; ALCORTA, E., 2002: Muralla romana de *Lucus Augusti*. Nuevas aportaciones a su estudio y conocimiento, MORILLO, A. (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, pp. 591-608, Madrid.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Mª L., 1991-1992: Necrópolis tardorromana en el solar del Monasterio de San Claudio de León, *Nvmantia*, 5, pp. 107-126.

- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> L., 1996: Consideraciones sobre el origen militar de *Asturia Augusta*, *Coloquio Internacional de Arqueología: los finisterres atlánticos en la antigüedad*, pp. 85-90, Gijón.
- GONZÁLEZ SANTISO, A., 1985: Informe-memoria de la excavación en la calle Santa Bárbara y San Telmo de Tuy, *El Museo de Pontevedra*, XXIX, pp. 159-164.
- GROS, P., 1998: Villes et non villes: les ambiguïtés de la hiérarchie juridique et de l'aménagement urbain, *120 Congrès National des Sociétés Historiques et Scientifiques: Villes et campagnes en Gaule romaine*, París (1995), pp. 11-25.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.; MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 1999: Génesis del urbanismo de la ciudad de León y su transformación en la edad media, *La Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII, III: El urbanismo de los estados cristianos*, Codex Aquilarensis 15 (1998), Aguilar de Campoo, pp. 43-90.
- HAUSCHILD, T., 1970: Die Märtyrer-Kirche von Marialba bei León, *Legio VII Gemina*, pp. 511-522, León.
- HAUSCHILD, T., 1977: El faro romano de La Coruña (Torre de Hércules). Problemas de su reconstrucción, *Actas del Congreso sobre el Bimilenario de Lugo*, pp. 131-156, Lugo.
- HIDALGO CUÑARRO, J. M.; VIÑAS CUE, R., 1996: Vigo del siglo I al IV d. C. Aspectos de la romanización: los castros y las villas, *VI Congreso Galaico-Minhoto (resúmenes)*, pp. 257, Orense.
- HIDALGO CUÑARRO, J. M.; VIÑAS CUE, R., 1998: El Vigo romano y su problemática, *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, pp. 807-838, Lugo.
- IGLESIAS GIL, J. M.; RUIZ GUTIÉRREZ, A., 1995: *Flaviobriga. Castro Urdiales romano: Arqueología de intervención (años 1991-1994)*, Castro Urdiales.
- LE ROUX, P.; TRANOY, A., 1973: Rome et les indigènes dans le NO de la Péninsule Ibérique. Problèmes d'épigraphie et d'histoire, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 9, pp. 177-231.
- LIZ, J.; AMARÉ, M. T., 1993: *Necrópolis tardorromana del Campus de Vegazana y las producciones latericias de la Legio VII Gemina*, León.
- LOMAS SALMONTE, F., 1998: Consideraciones sobre las civitates del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, RODRÍGUEZ COLMENERO, A., (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, pp. 171-192, Lugo.
- LÓPEZ QUIROGA, J., 2001: Romanización e impulso urbanizador del noroeste peninsular en época flavia, *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua: La Península Ibérica hace 2.000 años*, (2000), pp. 291-297, Valladolid.
- LÓPEZ QUIROGA, J., 2003: *El final de la antigüedad en la Gallaecia: la transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (s. V-X)*, serie «Galicia Histórica», edición preparada por el Instituto de Estudios Gallegos «Padre Sarmiento», CSIC; Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; RODRÍGUEZ LOEVELLE, M., 1994: El mundo urbano en la Gallaecia (*Conventus Lucense-Conventus Bracarense*) entre la antigüedad tardía y la alta edad media (siglos IV-X), *Sociedades en transición: Actas del IV Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española*, pp. 47-57, Alicante.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; RODRÍGUEZ LOEVELLE, M., 1996-1997: De los suevos a los visigodos en Galicia (537-711): Nuevas hipótesis sobre el proceso de integración del noroeste de la Península Ibérica en el reino visigodo de Toledo, *Romano-Barbarica*, 14, pp. 259-298.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; RODRÍGUEZ LOEVELLE, M., 1998a: La topografía funeraria en el noroeste de la Península Ibérica (s. IV-XI), RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, pp. 1359-1410, Lugo.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; RODRÍGUEZ LOEVELLE, M., 1998b: Consideraciones en torno al modelo de ciudad entre la antigüedad tardía y la alta edad media en el noroeste de la Península Ibérica, RODRÍGUEZ COLMENERO, A., (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, pp. 1319-1346, Lugo.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; RODRÍGUEZ LOEVELLE, M., 1998c: De la cité antique aux évêchés du haut Moyen Âge en Galice et Nord du Portugal (ive-xe siècle) : continuités, ruptures, transformations, *La ville au Moyen Âge* (Actes du 120 Congrès des Sociétés Historiques et Scientifiques), vol. I, pp. 15-40, París.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; RODRÍGUEZ LOEVELLE, M., 1999a: Topografía funeraria rural entre el Miño y el Duero durante la antigüedad tardía (s. IV-VII). Aproximación a un marco cronológico y tipológico, *Madridider Mitteilungen*, 40, pp. 228-253.
- LÓPEZ QUIROGA, J.; RODRÍGUEZ LOEVELLE, M., 2004: *La dinámica del poblamiento en Galicia durante la antigüedad tardía y la alta edad media s. V- X*, (BAR International Series), en prensa, Oxford.
- LUCUS AUGUSTI, 1995: *Lucus Augusti, Urbs romana. As origens da Cidade de Lugo*, Lugo.
- MANGIN, M.; TASSAUX, F., 1992: Les agglomérations secondaires de l'Aquitaine romaine, *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule: Histoire et archéologie*, pp. 461-496, Burdeos.
- MAÑANES, T., 1975: Hallazgos visigodos en la provincia de León, *Pyrenae*, 11, pp. 183-185.
- MAÑANES, T., 1983: *Astorga romana y su entorno: Estudio arqueológico*, Valladolid.
- MAÑANES, T.; GARCÍA MERINO, C., 1985: Excavaciones en las murallas de Astorga (1971-1972), *NAHispania*, 21, pp. 183-219.
- MARTÍNEZ SALCEDO, A., 1997: Redes de distribución y comercio en época romana en Bizkaia a través de los testimonios proporcionados por el ajuar cerámico, *Isturitz 8 (I Coloquio Internacional sobre la Romanización en Euzkai Herria)*, 1996, pp. 359-384, San Sebastián.
- MARTINS, M., 2000: *Bracara Augusta, cidade romana*, Braga.
- MARTINS, M., 2002: La ciudad romana de *Bracara Augusta* (Braga, Portugal), *Espacios de ocio, convivencia y cultura en el Arco Atlántico: Los baños públicos como símbolo de la romanidad*, pp. 17-28, Gijón.
- MARTINS, M.; DELGADO, M., 1989-1990: História e Arqueología de uma cidade em devir: *Bracara Augusta, Cader-nos de Arqueología*, serie II, 6-7, pp. 11-38.
- MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 1996: Desarrollo urbano preindustrial (siglos X a XVIII): el caso de León, *ArqueoLeón: Historia de León a través de la arqueología*, pp. 171-189, León.
- MORAIS, R., 1998: *As Ânforas da Zona das Carvalheiras. Contribuição para o Estudo dos Ânforas Romanos de Bracara Augusta*, Braga. [tesis de Máster en arqueología, Universidade do Minho]
- MORILLO, A., 1996: Campamentos romanos en la Meseta Nor-

- te y el Noroeste: ¿un limes sin frontera?, *Coloquio Internacional de Arqueología: los finisterres atlánticos en la antigüedad (época prerromana y romana)*, pp. 77-84, Gijón.
- MORILLO, A., 1999: *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*, Monographies Instrumentum 8, Montagnac.
- MORILLO, A., 2002: Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la Península Ibérica, MORILLO, A. (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, pp. 67-93, Madrid.
- MORILLO, A.; GARCÍA MARCOS, V., 2000: Nuevos testimonios acerca de las Legiones VI *victrix* y X *gemina* en la región septentrional de la Península Ibérica, *Actas Deuxième congrès de Lyon sur l'armée romaine : Les légions de Rome sous le Haut-Empire*, II, pp. 589-607, Lyon.
- MORILLO, A.; GARCÍA MARCOS, V., 2002: *Legio VII gemina* and its Flavian fortress at León, *Journal of Roman Archaeology*, 12, en prensa.
- MORILLO, A.; GARCÍA MARCOS, V., 2003: The defensive system of the legionary fortress of VII *gemina* at León (Spain). The *porta principalis sinistra*, *19th International Congress of Roman Frontier Studies*, en prensa, Pécs.
- MORILLO, A.; GARCÍA MARCOS, V.; FERNÁNDEZ OCHOA, C., 2002: *Imágenes de arqueología leonesa*. Antonio García y Bellido y el noroeste peninsular en la antigüedad, León.
- MUÑOZ VILLAREJO, F., 2001: Excavación arqueológica en la catedral de Astorga y la iglesia de Santa Marta, *La Catedral de Astorga: Actas del Simposio*, pp. 327-342, Astorga.
- MUÑOZ VILLAREJO, F.; CAMPOMANES, E.; ÁLVAREZ ORDAS, J. C., 2002: El periodo tardoantiguo en la ciudad de León. Reformas en algunas estructuras altoimperiales, MORILLO, A. (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, pp. 651-659, Madrid.
- NAVEIRO LÓPEZ, J. L., 1982: As ánforas romanas de A Coruña II, *Brigantium*, 3, pp. 63-74.
- NAVEIRO LÓPEZ, J. L., 1991, *El comercio antiguo en el NW peninsular: Lectura histórica del registro arqueológico*, Brigantium 5, La Coruña.
- NAVEIRO LÓPEZ, J.; SOTO ARIAS, F., 1996: Un enclave marítimo comercial tardorromano en el Arenal de Vigo, *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, Lugo [comunicación no publicada].
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1976: Aproximación al estudio de las formas ornamentales en Galicia durante época visigoda, *Revista de Guimarães*, LXXXVI, pp. 177-186.
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1978: *La arquitectura prerrománica en Galicia*, La Coruña.
- ORERO GRANDAL, L.; ESPINO DOMARCO, J., 1988-1991: Estudio dos materiais arqueológicos da praza da Madalena (Ourense), *Arqueoloxía/Informes 2: Campaña 1988*, pp. 339-340, Santiago de Compostela.
- PEÑA SANTOS, A., 1990-1991: Consideraciones sobre las vías romanas de la provincia de Pontevedra, *Castrelos*, III-IV, pp. 217-243.
- PEÑA SANTOS, A., 1999: Orígenes de la ciudad, *Historia de Vigo*, pp. 11-85, La Coruña.
- PÉREZ LOSADA, F., 2002: *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos «aglomerados secundarios» romanos en Galicia*, Brigantium 13, La Coruña.
- PERIN, P., 1987: Des nécropoles romaines tardives aux nécropoles du haut Moyen Âge. Remarques sur la topographie funéraire en Gaule mérovingienne et à sa périphérie, *Cahiers Archéologiques*, 35, pp. 9-30.
- PETIT, J. P.; MANGIN, M., 1994: *Atlas des agglomérations secondaires de la Gaule Belgique et des Germanies*, París.
- PIETRIKOWITZ, H., 1977: Kleinstädte und nichtstädtische Siedlungen in Nordwesten der römischen Welt, SCHUTZEICHEN, R. (ed.), *Das Dorf der Eisenzeit und des frühen Mittelalters*, pp. 86-135, Göttingen.
- PINTO OSORIO, M. L., 1993: Un lugar na cidade: S. João da Foz, *O Porto das Mil Idades: Arqueología na Cidade*, pp. 24-34, Oporto.
- QUINTANA, A., 1970: Primeros siglos de cristianismo en el convento jurídico asturicense, *Legio VII Gemina*, pp. 441-475, León.
- QUINTANA, A., 1975: Monasterios astorganos de San Dictino, *Archivos Leoneses*, 57-58, pp. 209-310.
- REAL, M. L., 1984: Inéditos de arqueología medieval portuense, *Arqueología*, 10, pp. 30 y ss.
- REAL, M. L., 1985-1986: Excavaciones arqueológicas no Morro da Sé, *Boletim Cultural da Câmara Municipal do Porto*, 3-4, pp. 7-44.
- REINHARDT, W., 1952: *Historia general del reino hispánico de los suevos*, Madrid.
- RIGAUD DE SOUSA, J. J., 1968-1970: A estação arqueológica de Falperra. Notas para a sua história, *Arquivo de Beja*, XXV-XXVII, pp. 57-64.
- RIGAUD DE SOUSA, J. J., 1969: Novos elementos para a arqueologia bracarense, *Actas das I Jornadas Arqueológicas*, vol. II, pp. 391-411, Lisboa.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 1977: *Galicia meridional romana*, Bilbao.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 1996: *Lucus Augusti I: El amanecer de una ciudad*, La Coruña.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., 1997: *Aquae Flaviae II: O tecido urbanístico da cidade romana*, Chaves.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.; ALCORTA, E., 1998: *Aquae Flaviae* (Chaves), ciudad romana: balance y posibilidades, *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, pp. 779-807, Lugo.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.; CARREÑO, C., 1992: Sobre Paulo Fabio Máximo y la fundación de *Lucus Augusti*, *Finis Terrae: Estudios en Lembranza do Prof. Alberto Balil*, pp. 389-416, Santiago de Compostela.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, P.; MARTÍNEZ MURCIEGO, N.; ÁLVAREZ ORDÁS, J. C.; LOMBA MARTÍNEZ, P., 2003: Campaña de excavaciones arqueológicas en «La Edrada» 2002, *Jornadas sobre Castro Ventosa*, pp. 63-83, Cacabelos.
- RODWELL, W.; ROWLEY, T. (ed.), 1975: *Small towns of Roman Britain*, Oxford.
- ROUCHE, M., 1977: *L'Aquitaine des Wisigoths aux Arabes (418-781): Naissance d'une région*, París.
- SANDE LEMOS, F.; MARTINS, M.; OLIVEIRA FONTES, L. F.; FREITAS LEITE, J. M.; CUNHA, A., 2002: A muralha romana de Bracara Augusta, MORILLO, A. (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, pp. 609-624, Madrid.
- SCHLUNK, H., 1977: Spätromische und germanische Kunst in Galizien, *Primera reunión gallega de estudios clásicos*, pp. 277-317, Santiago de Compostela.
- SEVILLANO, M<sup>a</sup> A., 2000-2001: Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Astorga (1999-2000), *Lancia*, 4, pp. 211-220.

- SEVILLANO, M<sup>a</sup> A.; VIDAL ENCINAS, J. M., 2001: Arqueología del entorno de la catedral de Astorga: la primitiva iglesia de Santa Marta como testimonio de la configuración de un área sacra, *La Catedral de Astorga: Actas del Simposio*, pp. 25-47, Astorga.
- SILVA PINTO, S., 1957: A necrópole de S. Vitor-Braga, *Bracara Augusta*, VIII, pp. 106-111.
- SOLANA, J. M., 1977: *Flaviobriga. Castro Urdiales*, Santander.
- SOLANA, J. M., 1981: *Los cántabros y la ciudad de Julióbriga*, Santander.
- TRANOY, A., 1981: *La Galice romaine: Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dan's l'Antiquité*, París.
- TRAPERO PARDO, J., 1960-1964: Hallazgos en las obras de la plaza, *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, VII, pp. 95-98.
- URTEAGA, M.; OTERO, X., 2002: *Erromatar Garaia*, San Sebastián.
- VÁZQUEZ GÓMEZ, X., 1996: Intervenciones arqueológicas en *Brigantium* (La Coruña), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, Lugo [comunicación oral no publicada].
- VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, C., 1943: Una necrópolis romana en Orense, *Boletín del Museo Arqueológico Provincial de Orense*, I, pp. 111-113.
- VÁZQUEZ SEIJAS, M., 1960-1964: Piscina romana. Plaza de Santa María de Lugo, *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, VII, pp. 272-277.
- VIDAL ENCINAS, J., 1993: León, *Nvmantia* 4, pp. 307-322.
- VIDAL ENCINAS, J., 2003: Bergidum-Castro Ventosa: elogio de una zona arqueológica de El Bierzo, *Jornadas sobre Castro Ventosa*, pp. 173-187, Cacabelos.
- VIÑAYO, A., 1970: Las tumbas del ábside del templo paleocristiano de Marialba y el martirologio leonés, *Legio VII Gemina*, pp. 549-568, León.
- VIVES, J., 1963: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona, Madrid.

## COLLOQUI

R. JÁRREGA:

¿La construcción de los recintos amurallados del noroeste tuvo lugar en época tetrárquica o a finales del siglo IV - comienzos del V? Yo sigo pensando que la edificación de recintos como el de *Barcino* tuvo lugar a comienzos del siglo V.

A. MORILLO:

Algunos investigadores siguen planteando ciertas dudas sobre esta cuestión. Evidentemente no vamos a entrar en la datación de las murallas de *Barcino*, pero por lo que se refiere al momento de construcción de los recintos amurallados del noroeste, los registros estratigráficos documentados en los últimos años en Astorga, León, Braga, Lugo y Gijón no dejan lugar a dudas respecto a su construcción en época tetrárquica. Por hablar de los casos que conozco más directamente, en Astorga, las excavaciones arqueológicas desarrolladas en diversos puntos del lienzo oriental de la muralla *medieval*, descubrieron que en realidad su datación era bajoimperial, si bien estaba enmascarada por las reformas medievales. El análisis del registro arqueológico demuestra que esta obra, de la que se conservan más de seis metros de altura, fue edificada en un momento tetrárquico, anterior sin lugar a dudas al 320 d. C. La construcción de esta muralla está claramente asociada a un proceso de sobreelevación de las cotas de circulación en toda la ciudad, que en algunas zonas alcanza varios metros de altura. Por lo que respecta a León, y más allá de los traba-

jos de García y Bellido, las recientes excavaciones en el sector de Puerta Obispo, donde se localizó en su momento la *porta principalis sinistra* del campamento de la *legio VII gemina*, han permitido datar la muralla bajoimperial, que se suele conocer como *muralla de cubos*. La construcción de la muralla bajoimperial adosada a la muralla de época flavia está claramente asociada a reformas que tienen lugar en la puerta romana. Asociados a dichas reformas se encuentran materiales perfectamente datados, entre los que se encuentran varias monedas de época tetrárquica y restos de equipo militar, datado a lo largo de la segunda mitad del siglo III. Muchos de estos restos proceden de *Pannonia* e *Iliria*. Las reformas en la puerta suponen una sobreelevación de la superficie de circulación de la vía de salida de la ciudad.

C. FERNÁNDEZ-OCHOA:

El caso de Gijón está publicado. Hay varias estratigrafías que no ofrecen mucha duda acerca de las fechas *postquem* de la construcción de la muralla. En concreto hay cuatro lugares: es verdad que siempre son estratigrafías un poco abiertas, pero el patrón material sobre el que se construyó la fortaleza, es decir, la fecha *postquem*, tiene que ver siempre con esta cronología. El profesor Morillo y yo, en este sentido, hemos sostenido y creemos que puede hacerse así una explicación estratégica más que preventiva, en el sentido de la presencia del ejército que aparece en la *Notitia Dignitatum*, por ejemplo, qué relación hay entre



las murallas y los datos que nos da la *notitia*. Parece claro, por el otro mapa que mostrábamos antes, que todas estas murallas están en función de un esquema que relaciona Mérida con *Legio*, la capital administrativa, la capital militar y en último término la capital del Imperio en ese momento. Burdeos funcionaba ahí como base del avituallamiento de toda esa circulación que por tierra e incluso por mar podía llegar a la zona de Burdeos. Ésta es una explicación, la recogida de la *Annona Militaris*, que a nosotros nos ha parecido más coherente que explicar lo bárbaros que eran los astures y los cántabros y que, por tanto, se creó un limes. Nos parecía más coherente que explicar el tema por la supuesta existencia de un pretendido limes. El amurallamiento urbano en la región va unido a la cantidad de miliarios que se hicieron a partir de ese momento en todas estas vías del noroeste, que indica una actuación especial viaria. Creemos que hay un cuidado especial de un tipo de estrategia que permitía que la *Diocesis Hispaniarum* se relacionara con los centros neurálgicos de una circulación que iban hacia las bases del limes. Y desde luego es absolutamente condicionante en estos lugares la existencia de estas murallas y es muy curioso el vacío que hay de murallas en el resto de la Península Ibérica: es un vacío muy claro. Y lo que está claro es que las excavaciones están demostrando que estas murallas no son del siglo v; hay generaciones de murallas, como se hace en el sur de Francia, como pasa en Aquitania. Sabemos que luego hay construcciones que se pueden llevar a ese momento más tardío, forros de murallas en el caso de Mérida, por ejemplo. Pero desde luego que el plan estratégico de las murallas del noroeste, hoy por hoy, está documentado en época tetrárquica. Porque tampoco tenemos ningún interés personal en que sean del III, o tetrárquicas, o del v. Lo digo por algún colega nuestro, que piensa que nos empeñamos... Oye, ¡aquí no hay ningún empeño! Yo tengo una estratigrafía en Gijón, el profesor Morillo la tiene en Astorga y León; otros colegas en la Quinta do Fujaçal, en Braga. ¡Y no nos estamos empeñando! Es que es así. ¡Es que yo no tengo ni una sola *terra sigillata* hispánica de estas que empiezan en el 320 en la estratigrafía fundacional de la muralla! Y no tengo ni una importación del v ni del vi, aunque sí en estratos posteriores. Yo pienso que eso está hablando por sí mismo. Tenemos siempre la misma tentación de hablar de un programa estatal de

murallas para esa zona que creemos que está en relación con toda la estrategia tardorromana en *Hispania*.

Por ejemplo, a nosotros nos satisface mucho que *Illici* no tenga muralla tardía, que la tenemos puesta siempre en nuestros mapas. Estamos encantados. Porque, ¿qué hace una muralla tardía en *Illici* dentro de nuestro planteamiento? Por ejemplo, la de Itálica, si algún día la excaváis... ¡ojalá sea del v, a mí que me sea del v no me molesta!

Pero éste es otro problema; y creo que la muralla de Burdeos es de esta misma época, y la muralla de Dax es un poquito más tardía, que es la única que también tiene foso, como la de Lugo. Estamos hablando de una Aquitania y una *Hispania* que están ahí en un limes que está muy lejos, pero está muy cerca.

#### A. MORILLO:

La existencia de un programa de amurallamiento en el norte de *Hispania* y en Aquitania no significa que estas regiones estén segregadas del resto del Imperio, es decir, que funcionen de una manera aparte. Las dos rutas que conectan la capital de la *Diocesis Hispaniarum* (*Emerita*) con Tréveris, capital del limes germánico y de toda la *pars occidentalis*, tanto por tierra como por mar están flanqueadas por murallas, lo mismo el *litus saxonicum*, que toda la vía va desde Mérida hasta Burdeos, y de Burdeos a Tréveris. Todas estas murallas que refuerzan estas rutas ahora mismo se están datando a finales del siglo III - comienzos del IV. Además, nuestros colegas franceses, sin ningún tipo de problema, dicen que son *obras militares*.

#### C. FERNÁNDEZ-OCHOA:

Es decir, construidas por militares. Por lo tanto, la ciudad puede tomar modelos y constructores de este momento.

Pongo un momento el mapa de los asentamientos militares bajoimperiales según la *Notitia Dignitatum*, como veis, estrechamente relacionados con las ciudades amuralladas. Aquí está *Lapurdum* (Bayona) junto a la costa francesa. A mí me falta un asentamiento militar en Gijón, os dais cuenta, ¿no? Pero la *Notitia* menciona un asentamiento denominado *Ad Cohortem Gallicam*, que no sabemos dónde estaba. Bueno, pues, ¡a lo mejor hacemos rogativas y sale!